



Columnas NACIONALES

06 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL DE HOY SERÁ un martes soleado y caluroso, ideal para ser tan optimistas como **Édgar Amador**, el secretario de **Hacienda** que ya encontró la fórmula mágica para que la economía crezca un 0.7 por ciento adicional en el año. Es muy sencillo: tan sólo se necesita que crezcan un 10 por ciento las **compras gubernamentales** (aunque no haya dinero en las arcas); que se sustituya el 10 por ciento de las **importaciones manufactureras**; y que la gente se despreocupe de la crisis y la inflación y se ponga a gastar para aumentar el **consumo interno**, al fin y al cabo cuenta con los apoyos del **Bienestar**. De alinearse todas estas estrellas, según el funcionario, la economía podría crecer hasta en 2.7 por ciento. Como diría el clásico: ¡Unos genios!

• • •

EN LA REUNIÓN DOMINGUERA del **Consejo Nacional de Morena** no pasó desapercibido que deliberadamente dejaron fuera del presidium a **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía; y a **Martí Batres**, director del ISSSTE.

A AMBOS les dieron lugares en las primeras filas, pero no en la mesa principal. Con firmeza, Ebrard reclamó que él había sido **segundo lugar** de la encuesta presidencial... lo cual no importó a quienes asignaron los lugares. Y en el caso de Batres, él reclamó que fue presidente nacional del partido en la **época de las vacas flacas**... y eso tampoco fue tomado en cuenta.

EN EL CASO de Martí, el mensaje parece tener un doble significado: que el apellido Batres no está ya en lugares de preferencia de la dirigencia de **Morena**. ¿Será que prefieren el apellido Esquivel, como el de Yasmín quien compite con **Lenia Batres** por la presidencia de la **Suprema Corte**? Es pregunta.

• • •

A PROPÓSITO del cónclave que mañana inicia, los morenistas se pusieron muy a tono con la liturgia romana, pues al dar lectura al decálogo del buen comportamiento, cada párrafo fue leído por un gobernador distinto.

DE ESA FORMA, muchos no aguantaron la risa al escuchar a **Eduardo Ramírez**, de **Chiapas**, leer el apartado de no viajar con vehículos lujosos y con escoltas. Y lo mismo cuando **Rocío Nahle** recitó el versículo de que un buen morenista no fomenta la desunión.

Y SI Adán Augusto fuera todavía gobernador, lo habrían subido a leer el párrafo sobre actos anticipados de campaña. Y tal parece que **David Monreal** se fue al baño cuando tocaba la lectura del párrafo sobre el nepotismo, porque ya ni se le vio en la reunión.

• • •

LA NOVEDAD con **Donald Trump** es que anunció un arancel del 100 por ciento a las películas producidas fuera de **Estados Unidos**... y eso incluye a las propias películas estadounidenses. Y se entiende que lo haga, pues este verano se estrenan **"Dumb, Dumber and Donald"**, **"Naranja Mesiánica"**, **"El Gran Gatsby de Mar-a-Lago"** y **"Forrest Trump"**. ¡Corte!

BAJO RESERVA

Señalados por nexos con el crimen, pero siguen en campaña

:::: Sin vergüenza alguna, así se muestran en redes sociales los candidatos a jueces que fueron ya denunciados ante el Instituto Nacional Electoral (INE) por los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados para solicitar se cancelen sus candidaturas por presuntos vínculos con el crimen. EL UNIVERSAL revisó los perfiles de algunos de estos candidatos y hasta el momento siguen moviendo su candidatura como si nadie los acusara de nada grave... ni portación de armas, presunto secuestro y hasta homicidio. Ellos piden el voto y hasta andan haciendo campaña en las calles, como si nada.

Piden bajar de la elección a juez que falló a favor de hermano de AMLO

:::: Y ya metidos en estos temas, nos comentan que el senador **Gerardo Fernández Noroña** y el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, ambos morenistas y presidentes del Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente, agarraron parejo contra las candidaturas al Poder Judicial que consideran vinculadas al crimen organizado. De nada les sirvió a algunos, como al juez **Julio Veredín Sena Velázquez**, su cercanía con personajes ligados a la auto-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernández Noroña

llamada Cuarta Transformación para evitar la descalificación de los líderes del Congreso. Hay que recordar que este juzgador ayudó a **Pío López Obrador**, hermano del expresidente, para archivar el caso de los videos en los que se le exhibió recibiendo sobres con dinero. Con todo, Sena Velázquez fue incluido en la lista de aspirantes descalificados, desde luego no por haberle dado un pase libre don Pío, sino por presuntos nexos criminales.

Llaman a Profeco para que revise los datos de Profeco

:::: Nos comentan que ayer al parecer se cometió un pequeño error en la conferencia mañanera. El titular de la Profeco, **Iván Escalante**, al inicio del informe “¿Quién es Quién en los precios?”, destacó que 94% de las estaciones en el país daban el litro de gasolina a menos de 24 pesos. Sin embargo, al final de su exposición, leyó una gráfica, a manera de resumen de su intervención, en la que destacaba que 96% de las estaciones daban el litro de gasolina a menos de 24 pesos. Más de un asistente a la mañanera se quedó con la duda del porcentaje, y más de uno estuvo tentado a llamar a la Profeco para ver ¿quién es quién en las cifras?

Titular del INM revisará con lupa la dependencia que le heredó Garduño

:::: A menos de una semana de la llegada de **Sergio Salomón Céspedes** al Instituto Nacional de Migración (INM), nos hacen ver que arrancó sus primeros días con una revisión a fondo de diversas áreas y personal, como el trabajo de los agentes federales de Migración. Nos comentan que don Sergio quiere tocar todas las áreas del instituto para poner orden, ante la desorganización que dejó la administración de su antecesor, **Francisco Garduño**. Nos comentan que la instrucción del nuevo comisionado es que su equipo revise eslabón por eslabón el funcionamiento del INM, comenzando por los agentes migratorios, y nos dicen que quizá no tendrá que buscar mucho para encontrar el eslabón de la corrupción que se aprovecha de los migrantes.

TRASCENDIÓ

Que en un incómodo momento en conferencia de prensa con el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, el diputado **Raúl Bolaños-Cacho**, del PVEM, desmarcó a su partido de la decisión morenista de prohibir el nepotismo electoral para sus candidatos a partir de 2027 y dejó claro que los verdes aplicarán esa disposición hasta 2030, como establece la Constitución. Así, argumentando la “autonomía” de cada fuerza política, pese a su alianza con la 4T, el partido del tucán mantiene abierta la posibilidad de postular en dos años a la senadora **Ruth González** a la gubernatura de San Luis Potosí... para relevar en el cargo a su esposo, **Ricardo Gallardo**. ¡Qué bonita familia!

Que **Claudia Sheinbaum** ya efectuó el cambio de domicilio en su credencial del Instituto Nacional Electoral, por lo que podrá votar cerca de Palacio Nacional el próximo primero de junio en la elección judicial. En el sexenio anterior, su antecesor, **Andrés Manuel López**

Obrador, sufragaba en el Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ubicado en el número cuatro de la calle de Moneda, justo frente a uno de los ocho accesos a la residencia presidencial.

Que el nuevo titular del INM, **Sergio Salomón Céspedes**, realizará una gira de trabajo por el país para conocer de primera mano el estado que guardan las instalaciones donde se reciben migrantes y, por cierto, ya salieron los primeros nombres de la gente que se trae de Puebla para un puesto federal: **Gilberto Higuera Bernal** y **Jonathan Ávalos Meléndez**, el primero ex fiscal se convierte ahora en el coordinador de las 32 Oficinas de Representación del instituto y el segundo, ex consejero jurídico, fungirá como subcomisionado legal.

Que la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, ya hace trámites para mudarse a Canadá apenas entregue el puesto a quien resulte vencedor en la muy próxima elección del 1 de junio, sobre todo, quizá, porque se dice que su equipo metió mano en un material editorial que presume vínculos de su antecesor, **Arturo Zaldívar**, con actos de corrupción. —

CDMX contra la extorsión

Con la novedad de que la estrategia contra la extorsión que puso en marcha el Gobierno de la Ciudad de México, a cargo de **Clara Brugada**, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza **Pablo Vázquez Camacho**, ya está teniendo resultados. Y es que 361 personas han sido detenidas por ese delito entre el 5 de octubre de 2024 y el 20 de abril de 2025. Del total, se informó ayer, 220 fueron aprehendidos por extorsión y 141 por tentativa. Además, la SSC llevó a cabo 140 sesiones informativas en empresas, organismos públicos y juntas vecinales sobre cómo actuar ante extorsiones telefónicas. La estrategia, es sabido, contempla mayor presencia operativa en calles y colonias de las 16 alcaldías, además implicó la creación de la Coordinación General de Atención a Casos de Secuestro y Extorsión, la mejora del marco jurídico y el fortalecimiento de tareas de inteligencia e investigación. Ahí el dato.

Pág. 2

Piden a Buen Gobierno poner la lupa

Y nos cuentan que donde la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno tendrá que poner la lupa en estos días es en la licitación pública LA-06-KCZ-006KCZO02-N-8-2025, convocada por Financiera para el Bienestar. Y es que resulta que empresas participantes han advertido condiciones que favorecerían a las empresas Concepto Libre Mexicano, VCP Tecnología y ND Negocios Digitales. El contrato, con un valor máximo de 86.7 millones de pesos, contempla el suministro de entre 1,798 y 4,357 equipos de cómputo para puntos de venta, divididos en seis tipos. Según los quejosos, ciertos requisitos técnicos, como el monitor Tipo F, así como los chasis para punto de venta y el *software* de Licenciamiento Perpetuo del Sistema de Gestión, sólo pueden ser cubiertos por equipos de la marca Dell. Asimismo, les salta que ya pudiera estar pactado el que en el procedimiento se exija la entrega de un perfil por equipo en los cinco días posteriores al fallo. La resolución del fallo saldría hoy, así que pendientes.

Naranjas podridas

Quien sigue sin aparecer es **Jorge Álvarez Máynez**, dirigente nacional de MC, en donde han aparecido varias frutas en mal estado. El caso más reciente es el del alcalde de Teuchitlán, **José Ascensión Murguía Santiago**, en prisión preventiva por delincuencia organizada. En la lista también están la alcaldesa de Coacoman, Michoacán, **Anabel Ávila Castrejón**, quien elogió al líder del CJNG, **Nemesio Oseguera**, **El Mencho**, en un acto público, y el expresidente municipal de Taxco, Guerrero, **Mario Figueroa Mundo**, prófugo de la justicia. Es el caso también de su homólogo de Apulco, Zacatecas, **Mario Yuriel Jáuregui Muñoz**, desaforado en octubre pasado. Unos de los primeros emecistas señalados por sus malas compañías fueron el excandidato a Tetecala, Morelos, **Cutberto Aguirre**, y la ahora exdiputada local **Luz Dary Quevedo**. Alguien debería decirle a Máynez, cuando aparezca, que si no desecha las naranjas podridas, se le podría echar a perder todo el huacal. Uf.

La "lista negra" del PJ

Nos cuentan que la primera impresión que deja la lista de candidatos a juzgadores que fueron impugnados por el Congreso es que ni son todos los que están, ni están todos los que son. No está en ese paquete un candidato que compite para el cargo de magistrado de circuito de Sonora y fue acusado por el colectivo Ni una más Hermosillo de crímenes como titular del sistema penitenciario de Sonora. Tampoco está el defensor de **Naasón Joaquín García**, líder de la iglesia La Luz del Mundo. Los que sí aparecen tampoco pueden obviarse, porque hay algunos hasta a los que les cargan delitos. Lo feo de este asunto, nos dicen, es que podría tratarse de una impugnación estéril, pues el INE no tiene facultades para retirar candidaturas y el plazo para recurrir al TEPJF ya venció. Por cierto, nadie le ha exigido cuentas a los integrantes de los comités de evaluación que dejaron pasar estas candidaturas, entre ellas al del Poder Legislativo, el mismo que ahora pide tirarlas. En fin.

Y ahora, narcokaraokes

Nos comentan que a los integrantes del grupo Los Alegres del Barranco, muy criticados por hacer apología de **Nemesio Oseguera**, líder del CJNG durante una presentación, les sobra imaginación para burlar las normas. En conciertos realizados el pasado fin de semana en Jalisco evitaron interpretar narcocorridos, pero invitaron al público a que lo hiciera, para lo cual proyectaron la letra de las piezas en pantallas gigantes. Estrenaron su nueva modalidad de la apología el sábado en la plaza de toros de Cihuatlán y repitieron la fórmula al día siguiente durante un evento en el municipio de Tequila. Los integrantes del grupo musical no cantaron, pero sí ejecutaron instrumentalmente las canciones en las que se hace alusión a conocidos integrantes del crimen organizado, mientras el público cantaba. Los artistas están bajo investigación por parte de la Fiscalía de Jalisco por el asunto de **El Mencho**, algo que, por lo que se ve, no les quita el sueño.

Primero las estaciones

Y con tan sólo unos días al frente del cargo quien tiene claro cuál es una de sus tareas prioritarias es el titular del Instituto Nacional de Migración, **Sergio Salomón**, nos comentan. Y es que resulta que el propio funcionario ya puso a revisión las estaciones migratorias. Es que es sabido que a su antecesor, **Francisco Garduño**, por mucho tiempo lo ha perseguido el caso del incendio de las instalaciones de este tipo que se encuentran en Ciudad Juárez, donde murieron 40 personas. "Hay diversos frentes que estamos revisando, estamos viendo los temas de protección civil con todo el tema del análisis para que se privilegie el tema de derechos humanos, pero también que se pueda resguardar todo lo que tenga que ver con seguridad interior", indicó ayer el también exgobernador de Puebla, en referencia a estos espacios. Nos hacen ver el actual dista mucho de ser el peor momento en materia de flujos migratorios por contener. Esto es, que le toca enfrentar una realidad muy distinta a la que tocó a Garduño. Sin embargo, es entendible que aplique aquello de: es mejor prevenir... Pendientes.



Confidencial

¿Pymes pagarían los platos rotos?

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, celebró nuevamente la intención de la presidenta de reducir la jornada laboral a 40 horas semanales antes de 2030. Sin embargo, advirtió que no será tan buena noticia para todo el mundo. Al ser cuestionado sobre la propuesta del coordinador priista, **Rubén Moreira**, sobre los estímulos fiscales para los empleadores, Monreal respondió que hay que revisarla, pero admitió que "sí tiene razón en el sentido de que (con) la aplicación de las 40 horas, los que sufren más son los pequeños y medianos empresarios". Esto no le va a caer nada bien a este sector tan importante de la economía.

Los verdes, por la libre

El vicecoordinador del Verde en la Cámara de Diputados, **Raúl Bolaños Cacho Cué**, dejó ver que su partido cumplirá con la prohibición a postular familiares de funcionarios... pero en 2030. Contrario a lo que decidió Morena, que sí dijo que aplicará este candado a partir de 2027, los verdes "se van a ceñir a lo que dice la ley". La respuesta fue tan ambigua que **Ricardo Moreal** tuvo que salir a aclarar con un "lo que quiere decir es que ellos sí van a ir hasta el 30 en el caso del nepotismo". Sin embargo, el morenista adelantó que esto no afectará la alianza, ya que tanto el Verde como el PT "tienen autonomía".

En pos del pasaporte español

Ya desde la semana pasada corrían versiones de que la ex primera dama, **Beatriz Gutiérrez Müller**, habría iniciado formalmente el trámite para obtener la nacionalidad española. Ayer el periódico ibérico *ABC* confirmó, a través de "fuentes diplomáticas", que en efecto fue así, y la esposa de López Obrador estaría apelando a la Ley de Memoria Democrática de 2022. El objetivo, según el rotativo, sería que la escritora –nieta de catalanes y castellanos– pueda realizar actividades académicas en Europa. Así, se reavivaron los cuestionamientos de quienes no olvidan que fue ella quien instigó al conflicto con la Corona, por la exigencia de que pida perdón por los abusos en la Conquista. De conseguir la nacionalidad, ahora tendrá que jurar lealtad al rey. Ni más ni menos.

¿Sesgo político en la justicia capitalina?

El interés de la Fiscalía capitalina por el llamado 'cártel inmobiliario' parece enfocado sólo en Benito Juárez. Y es que otras denuncias presentadas en distintas alcaldías, incluso panistas, no han sido atendidas con la misma celeridad. De hecho, ayer el alcalde en Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, dijo que en la demarcación han realizado 800 verificaciones y suspendido unas 200 obras irregulares, por lo cual han presentado 29 denuncias ante la Fiscalía capitalina por la violación de sellos de clausura y obras irregulares, pero sólo dos predios han sido asegurados. ¿Será que el objetivo de la otrora fiscal Ernestina Godoy era sólo combatir ese delito en el epicentro del panismo capitalino?

Datos consolidados

Con la novedad de que la presidenta **Claudia Sheinbaum** pasó la conferencia de seguridad de este martes, como normalmente se realiza cada 15 días, para el jueves próximo. Según la mandataria, el objetivo es presentar los datos consolidados al cierre de abril. Por cierto, la presidenta había asegurado que daría a conocer en la mañana las cifras de personas desaparecidas, lo cual no ha ocurrido. Sería bueno que el jueves ahora sí las presente, sobre todo para aclarar si el número de homicidios dolosos va a la baja en la misma proporción que el número de personas desaparecidas va a la alza. ¿Qué no?



Sacapuntas

UNA BATALLA HISTÓRICA



CLAUDIA SHEINBAUM

► Ejemplo para los mexicanos es la conmemoración de la Batalla de Puebla, cada 5 de mayo, pues recuerda que el presente y el futuro de México es el de una nación libre, independiente y soberana. Esto lo dijo la presidenta **Claudia Sheinbaum**, durante el mensaje que dio en esta celebración que tuvo como sede el estado de Puebla, donde se realizó un desfile militar. Ahí, fuerte y claro señaló que esa victoria es un símbolo de resistencia y de defensa de la patria.



A PONER EL ORDEN

LUISA MARÍA ALCALDE

► Es tema ya de la dirigencia de Morena, que encabeza **Luisa María Alcalde**, si sus militantes acatan o no las recomendaciones que se plasmaron en los estatutos durante su Consejo Nacional. Así lo dejó ver la presidenta **Sheinbaum**, porque no es ella quien tiene que estar detrás de los morenistas para vigilar si atienden las recomendaciones.



POR LOS MIGRANTES

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES

► El nuevo titular del Instituto Nacional de Migración, **Sergio Salomón Céspedes**, tiene entre sus primeras tareas reunirse con la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**. Su idea es darle seguimiento a las recomendaciones emitidas por el organismo, pero sobre todo generar una relación más proactiva con la ombudsperson.



MADRES BUSCADORAS

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

► El Gobierno Federal alista nuevo encuentro con las madres buscadoras de Jalisco. Esto como parte de la estrategia que encabeza la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien está planeando una llamada con varias de ellas para conocer de viva voz los hallazgos que obtuvieron cuando ingresaron por primera vez al Rancho Izaguirre.



"FACILIDADES"

DONALD TRUMP

► Resulta que el presidente de EU, **Donald Trump**, ha estado promoviendo la "auto deportación" con el fin de amainar el problema migratorio. Este lunes anunció que pagará hasta mil dólares y un vuelo a sus países de origen a los indocumentados que están de manera ilegal en la Unión Americana y decidan salir voluntariamente.



VIOLETA ABREU GONZÁLEZ

LOGRAN CONVENIO

► Correos de México, que dirige **Violeta Abreu González**, firmó un convenio con la aerolínea Mexicana, mediante el cual unen capacidades para modernizar el sistema postal y fortalecer la infraestructura logística aérea. La operación inició en Baja California con el traslado de mensajería y correspondencia entre el AIFA y Tijuana.



OCTAVIO DE LA TORRE

CELEBRAN EL DEBATE Y LAS IDEAS

► La Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, que preside **Octavio de la Torre**, reconoció la sensibilidad de la presidenta **Sheinbaum** para promover el análisis de la Ley de Telecomunicaciones. Consideró que los conversatorios convocados por el Senado serán un espacio importante para el intercambio de ideas y el debate.

FRENTE POLÍTICOS

1. Despojo. En el Edomex florece un infierno inmobiliario con invasiones de viviendas toleradas por algunas autoridades, notarios y hasta candidatos judiciales. La historia de **Carlota**, la mujer que mató a un invasor en defensa de su casa en Chalco, destapó una red criminal con nombres pesados: **Alejandro Gómez Sánchez**, exfiscal ahora aspirante al Tribunal de Disciplina Judicial; **Aarón Urbina**, exedil de Tecámac; y de manera muy especial **Mariela Gutiérrez**, senadora morenista que quiere legalizar 30 mil casas ocupadas, ése ya es descaro. La gobernadora **Delfina Gómez** ya trabaja para acabar con estas lacras. Bien.

2. Historial. El PVEM, con **Ricardo Astudillo** al Buró de Crédito, alegando que discrimina a jóvenes, mujeres y personas con bajos ingresos. Argumentan, no sin razón, que hay vacíos en la protección de datos y una falta de transparencia en los historiales. **Karen Castrejón**, dirigente nacional del PVEM, respalda la iniciativa como parte de una agenda social más amplia. La propuesta ya está en la *Gaceta Parlamentaria* y, aunque genera debate, no deja de poner el dedo en la llaga, la inclusión financiera no puede depender sólo de algoritmos. Falta convencer al sistema... bancario y político.

3. Herencia. Sergio Salomón Céspedes, nuevo titular del INM, recibe de **Francisco Garduño** no una oficina, sino una bomba migratoria con rostro infantil. El legado, más de 137 mil niños migrantes, muchos solos, atrapados entre la violencia y el abandono institucional. Organizaciones como Plan International y Save the Children documentan lo que el Estado calla, pues hay desapariciones, trata, albergues inseguros y años escolares truncos. La niñez migrante, olvidada entre sellos y discursos, carga con el colapso humanitario de una política migratoria más punitiva que protectora. Si **Céspedes** debe cambiar el rumbo, ¿podrá?

4. Protección. Ecatepec, símbolo eterno del caos urbano, hoy presume reducción delictiva bajo el mando de **Azucena Cisneros**, quien, con respaldo de la gobernadora **Delfina Gómez**, comienza a transformar cifras negras en datos alentadores. Robos, extorsión, homicidios e incluso feminicidios bajan, según el Secretariado Ejecutivo. El comisario **Edgar Machado** suma patrullas, estímulos y cifras históricas a la narrativa. No es milagro, es estrategia con coordinación federal. Si **Delfina** busca mostrar resultados concretos más allá del discurso, aquí tiene una vitrina. Ecatepec no es Suiza, pero por primera vez en años no parece el infierno.

5. Coladera. A menos de un mes de que se celebre la elección judicial, el sistema de revisión de candidatos se desploma como red oxidada y confirma a 34 aspirantes impugnados, algunos con historial negro. **Francisco Herrera Franco** encabeza el ranking de escándalos; su nombre circula entre quejas del Legislativo, varias ONG y ciudadanos. Le siguen **José Humberto Padilla Briones**, **Fernando Escamilla Villarreal** y **Andrés Montoya García**, todos con currículum manchado y boleta lista. ¿Dónde estaban los comités de evaluación? Dormidos o rebasados. Lo cierto es que a esta elección le sobran boletas... y le faltan filtros.

REDES DE PODER



Los berrinches de Higinio

Las tribus del morenismo en el Estado de México han dado mucho de qué hablar, principalmente la del texcocano **Higinio Martínez Miranda**, quien no ha terminado de entender que ya perdió el control del partido en la entidad.

Hace unos días, el senador con licencia reunió a varios liderazgos de **Texcoco**, entre los que se encontraban el presidente municipal,

Nazario Gutiérrez, su secretario de Ayuntamiento, **Alfonso Valtierra Guzmán**, así como la alcaldesa de Tepetlaoxtoc, **Diana Lizbeth Morales** y **Sandra Luz Falcón**, quien es su suplente en el Senado de la República.

En esa reunión **Higinio** escaló su berrinche por no haber sido candidato a gobernador arremetiendo contra los principales líderes de la izquierda mexicana, como el propio expresidente **Andrés**

Manuel López Obrador, al señalar que "algunos" en lugar de quedarse a apoyar al partido en momentos críticos, decidieron irse a descansar al sur del país.

Pero no solo eso, también salió a relucir el nombre de la **gobernadora Delfina Gómez**, de quien se quejó profundamente al mencionar que a Texcoco le iba mejor cuando los priistas gobernaban.

Y si se atrevió a faltarle al respeto a la investidura presidencial y a su propia gobernadora, no extraña que también salieran a relucir los nombres de Horacio Duarte, el secretario general de gobierno de Delfina, y de **Francisco Vázquez**, el coordinador de Morena en el Congreso local.

Si bien durante décadas **Higinio** movió los hilos de la izquierda en el Estado de México, ahora solo da

patadas de ahogado. Hace décadas quien aspiraba a un cargo tenía que jurarle lealtad y él decidía quién era o no candidato en la entidad; pero ahora las cosas son diferentes, los tiempos y liderazgos cambiaron, algo que está muy lejos de entender.

Su obsesión por ser gobernador lo ha llevado a dividir al morenismo en el estado y a dejar de ser productivo en sus cargos públicos. Durante su paso por el Senado de la República su producción legislativa fue escasa, pocas iniciativas presentadas, ausencias en la aprobación de dictámenes importantes y el goce de gran cantidad de licencias desde el 2019.

El morenismo en el **Estado de México** tiene un gran peso político a nivel nacional, ojalá las obsesiones y los berrinches no lo echen a perder.

Ejemplo en Veracruz

No habrá pacto de impunidad, al menos así lo anunció la actual **mandataria de Veracruz, Rocío Nahle**, quien dio a conocer diversas irregularidades en la gestión de su antecesor, Cuitláhuac García, específicamente en la Secretaría de Salud, que en su momento fueron señaladas por la Auditoría Superior de la Federación, pero que no fueron solventadas en su totalidad. Por ello ya se interpuso una denuncia por daño patrimonial. Al menos Nahle y también en Morelos, **Margarita González** han demostrado que no tienen consideración con quienes las precedieron, aún siendo parte del mismo movimiento. Como para seguir el ejemplo.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Al vuelo del capote

Los versados en el toreo con capote tendrán que incluir en sus tertulias a la presidenta Claudia Sheinbaum, que ha demostrado una destreza pocas veces vista para capotear las embestidas de Donald Trump, que es un toro colorado errático y, por eso, más peligroso. Desde los tiempos de Armillita no se veían faenas semejantes. El toro Trump se encarrera y embiste, Claudia lo capotea y lo amansa, claro que no de manera definitiva, pero por lo menos gana un par de días de reposo.

En cualquier momento se producirá otra embestida por el pretexto que sea, incluso para ponerle aranceles a las películas mexicanas.

Que nadie crea que sobre el tema de las eventuales incursiones de marines en tierras mexicanas ya se dijo la últi-

ma palabra, será un tema que estará rondando a lo largo de la administración, y en una de esas el capote puede no ser suficiente.

Paro nacional en puerta

Los activistas de la CNTE no quitan el dedo del renglón: estallarán una huelga nacional a partir del próximo 15 de mayo.

Ya tienen listo un extenso pliego petitorio que incluye, para abrir boca, un aumento del 100 por ciento al sueldo. Como eso no sucederá, la huelga va. Aunque se habla de una huelga nacional, lo cierto es que las principales movilizaciones se llevarán a cabo en la CDMX, donde se estacionarán contingentes llegados de diversos puntos del país.

Ya se conoce su modus operandi:

enseñarse con la ciudad y sus habitantes para doblar a las autoridades, lo que se establece más como extorsión política que como movilización laboral.

La CNTE busca que otras organizaciones se sumen a su causa y al paro, y así asustar al gobierno con el petate de la inestabilidad. Todavía no se sabe si acudirán a su llamado organizaciones importantes o solo mimbres. Como sea hay que tomar provisiones.

El documento rasurado

Las campañas políticas adelantadas, fuera de los tiempos previstos por la ley electoral, siguen siendo un delito. El que lo comete puede perder su candidatura y quedar fuera de la competencia.

La presidenta Sheinbaum, para evitar que el agandalle de arrancar antes le termine costando caro al partido, les pidió a sus correligionarios de Morena, por medio de una carta, que no lo hagan. La dirigencia del partido optó por dejar de lado esa atenta recomendación.

¿Por qué lo hicieron? Porque confían en que la autoridad electoral, que simpatiza con el partido en el poder, dejará pasar las campañas adelantadas o les jalará las orejas, pero no les quitará las candidaturas. Acaso porque adelantar los tiempos electorales es la es-

pecialidad de la casa y si les ha dado tan buenos resultados, para qué cambiar.

Inocencia cuestionada

“Todos son inocentes hasta que se demuestre lo contrario”. Nadie está en contra de ese principio, pero para poder demostrar la culpabilidad, o inocencia, se requiere someter al sujeto a una investigación profesional y que el señalado no goce de fuero como legislador para escabullirse del largo brazo de la ley.

Eso es precisamente lo que no puede hacerse con el blindaje que tiene Cuauhtémoc Blanco que usa su fuero como legislador para escabullirse del largo brazo de la ley. Una acción concertada para que la impunidad se imponga. Quitar el fuero a Blanco no supone declararlo culpable, nada de eso. Su presunción de inocencia se mantiene. Supone que las autoridades, comenzando por la fiscalía de Morelos, pueden hacer su trabajo. Sobre Blanco pesan acusaciones relevantes, incluida una del actual gobierno de Morelos, también de Morena, que lo acusa por desfalco millonarios.

Todos son inocentes hasta que se demuestre lo contrario, pero no todos tienen fuero para que la ley no los toque ●

pepegrillocronica@gmail.com

EL CABALLITO

Pinchazos entre panistas y morenistas

::::: Nos platican que los panistas de la CDMX, liderados por **Luisa Gutiérrez**, no quisieron quedarse sin ser pinchados y decidieron responder a las acusaciones de Morena en el Congreso local, que señaló que el tema de los pinchazos en el



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luisa Gutiérrez

política con la seguridad de las personas e instó a las autoridades locales a mirar este problema con seriedad. Muy bien por los panistas que se preocupan por la seguridad de la gente, pero cuidado, no vayan a salir pinchados.

Metro se ha usado para generar una campaña de desprestigio o pánico desde la oposición. Los blanquiazules aseguran que los guindas buscan distraer la atención del problema y de la inseguridad que hay en el transporte público y tan real es el asunto, indican, que ahí están las más de 40 denuncias que tiene la fiscalía capitalina. El PAN capitalino llamó a dejar de hacer

Hackean Facebook de Tepetzotlán

::::: Con la novedad que el ayuntamiento de Tepetzotlán denunció el *hackeo* de su página de Facebook, donde apareció la imagen de Anonymus



ESPECIAL

María de los Ángeles Zuppa

correspondiente ante la policía cibernética y se dijo confiada de que en conjunto con el equipo jurídico del municipio logren recuperar el sitio.

junto a un mensaje sobre injusticia y corrupción, al tiempo que emitía una advertencia “para quienes piensan que pueden abusar del poder”. La alcaldesa **María de los Ángeles Zuppa Villegas** calificó el hecho como grave, que atenta contra el derecho de los ciudadanos a estar informados y evita que se transparente la información. La edil emecista presentó la denuncia

Apoyo a desaparecidos y víctimas

::::: La reciente aprobación de más de 5 millones de pesos en apoyos económicos por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México representa un paso importante en la ayuda a víctimas de feminicidio y desaparición en la entidad mexiquense, luego de que en abril se alcanzaron cifras históricas. Programas como la Canasta Alimentaria y Valentina no sólo atienden necesidades urgentes de niños y núcleos familiares en situación de vulnerabilidad, sino que reflejan un enfoque con perspectiva de género y reparación del daño, que ha sido históricamente relegado. El consejero Jurídico **Jesús George Zamora** subrayó un avance crucial: la reducción de tiempos en la aprobación de apoyos, lo que marca un giro hacia una administración más ágil y sensible ante el dolor de las víctimas, quienes están esperando desde hace meses este respaldo.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ
ROBLEDO

@zoerobledo



Piketty en Ecatepec

En 2014, siendo senador por Chiapas, invité a México a Thomas Piketty para presentar su libro *El capital en el siglo XXI* (FCE, 2014); en ese entonces hablamos de cómo la concentración de riqueza puede tener un impacto significativo en la desigualdad entre regiones de un mismo país, especialmente si los beneficios del crecimiento económico no se distribuyen de manera equitativa. Piketty en su libro señala: “La historia de la distribución de la riqueza ha sido siempre profundamente política y no puede reducirse a puros mecanismos económicos”.

Quizá desde esa perspectiva es como podríamos entender al Estado de México, marcado históricamente por una diferencia construida entre regiones, principalmente el centro y la periferia, de manera particular, el oriente del estado.

De acuerdo con el informe *Población y desigualdad en el Estado de México* (Coespo, 2019), “las zonas del Estado de México fueron configuradas mediante una fuerte diferenciación espacial ligada a la capital del país; por un lado, la zona poniente tendió a un mayor desarrollo ligado al esquema de suburbio de clase media derivado de la época de bonanza ligada al periodo llamado ‘milagro mexicano’, mientras que el oriente tendió a una urbanización precaria, a mantener condiciones de pobreza y hacinamiento que impiden el pleno goce de los derechos de los ciudadanos que ahí habitan”.

Por eso desde el primero de octubre de 2024, cuando la presidenta Claudia Sheinbaum asumió su mandato, anunció la creación de un programa especial para atender a 10 municipios del oriente mexiquense: Tlalnepantla, Nezahualcóyotl, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Texcoco y Valle de Chalco Solidaridad.

De acuerdo con el Inegi, en su conjunto estos municipios representan 6.2 millones de habitantes. Si los entendiéramos como un estado de la República, serían el séptimo más poblado. Si los abordamos desde la perspectiva económica, solo Ecatepec y Tlalnepantla representan más del 20% de la actividad económica del Estado de México. Si los vemos desde el indicador de derechohabiencia ante el IMSS, en estos 10 municipios el 60% de su población está afiliada al Seguro Social.

Sin embargo, en esta región del país se concentra lo que la gobernadora Delfina Gómez ha resumido en un concepto bien estudiado y definido: pobreza urbana; una forma de exclusión social, una pobreza que se concentra en la falta de acceso a servicios públicos.

Por eso, el domingo 4 de mayo desde Tlalnepantla la Presidenta anunció que este programa se llamará: “Amor con amor se paga”, por todo lo que la región ha aportado al desarrollo del país, e informó las acciones que las instituciones del gobierno de México desarrollaremos durante el sexenio.

Serán más de 48 mil millones de inversión en materia de vivienda, educación, seguridad, transporte y alumbrado público, cuidado infantil, así como en obras de agua potable y drenaje para garantizar el bienestar de las personas.

En el caso del sector salud, desde el Instituto Mexicano del Seguro Social construiremos dos nuevos hospitales: uno en Chimalhuacán y otro en Ciudad Nezahualcóyotl. Además, rescataremos dos hospitales que comenzaron a construirse y luego fueron abandonados por el Seguro Popular: el Hospital Oncológico de Ecatepec y el Municipal de Chicoloapan.

Adicionalmente, construiremos una unidad médica de primer nivel y un Centro de Educación y Cuidado Infantil del IMSS en cada uno de estos municipios. También rehabilitaremos unidades, compraremos más equipo y contrataremos a más personal de salud.

En el segundo piso de la Cuarta Transformación la política sirve para romper con las desigualdades que señala Piketty. La Presidenta lo ha dicho así: *cuando la economía apoya al que menos tiene, a todo el país le va a mejor.* ■

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novel_luis@yahoo.com.mx

Rayón

En el municipio de Rayón, la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez Álvarez** presidió la Mesa de Coordinación para La Construcción de la Paz, en donde se habló de los avances en el combate a la delincuencia, los pendientes y los operativos entre fuerzas federales, estatales y municipales para cumplir las metas trazadas. Posteriormente acudió a la Ceremonia Conmemorativa por el 163 Aniversario de la Batalla de Puebla, efectuada en las instalaciones de la 22 zona militar con sede en este municipio, en donde reconoció el apoyo y el trabajo de los militares en el Estado de México para lograr la paz.

Parece que después de lo informado por **María Luisa Alcalde**, presidenta nacional de Morena, tras el Consejo de su partido, muchos se quedaron con las ganas de que alcaldesas y alcaldes mexiquenses en turno no repitan, como lo hacían ver en trascendidos y comentarios, pero se les cebó y en 2027, varias y varios de ellos estarán en la boleta. Claro que el tema del nepotismo electoral sí fue frenado por los Consejeros a partir del 2027, tal y como lo anunció la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Es un gran acierto del gobierno mexicano haber aprobado la entrega de recursos por un total de cinco millones 436 mil 500 pesos, como parte de los programas con perspectiva de género dirigidos a niñas, niños, adolescentes y núcleos familiares afectados por los delitos de feminicidio y desaparición. En esta etapa, habrá 101 beneficiarios del programa Valentina: Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Orfandad por el Delito de Feminicidio y Desaparición. Este es un reclamo que desde hace muchos años se hacía al gobierno mexicano.

La presidenta municipal de Ecatepec **Azucena Cisneros**, entregó 80 patrullas para reforzar el área de Seguridad Ciudadana, así como estímulos económicos a policías que tuvieron algún desempeño importante.

En Naucalpan, el presidente municipal **Isaac Montoya** aseguró en su informe de 4 meses, que la Universidad Rosario Castellanos ya es una realidad y no va a fracasar como vaticinan algunos opositores.

**JAVIER TEJADO
DONDE**

ESPECTRO



Entre dudas, se acerca la elección judicial

Estamos a un mes de la primera elección a distintos cargos en el Poder Judicial de la Federación, lo que cambiará la historia de la impartición de justicia en el país. Muchas cosas han pasado, pero también muchas cosas siguen en incertidumbre. Por ejemplo, no queda claro si todos los contendientes que están hoy en las boletas impresas lleguen al día de la jornada electoral de este 1 de junio.

Hay algunos intentos de activistas y/o legisladores de “bajar” a candidatos que tendrían vínculos con el crimen organizado; otros, por falta de pagos de pensiones alimenticias, e incluso por haberse brincado la revisión de su promedio de calificación de licenciatura (inferior a ocho). Así que no queda claro quiénes serán los candidatos finalistas.

Por lo que respecta a las campañas, fuera de algunos spots divertidos en redes sociales, la gente no parece estar involucrada en las mismas. Lo que está pasando es que las

verdaderas campañas se están haciendo a través de la petición del voto corporativo de partidos políticos, sindicatos, universidades, empresas y, particularmente, quienes apuntan a poder nombrar a la justicia en sus estados —jueces locales y federales—, que son los gobernadores.

No queda claro cuál será el mecanismo, si hubiera alguno, para definir a los candidatos a cargos de mandato de alcance nacional, como los ministros de la Suprema Corte, el Tribunal de Disciplina y el Tribunal Electoral, los tres del Poder Judicial de la Federación.

La selección de éstos presenta muchos retos y se podría dar todo tipo de coaliciones entre actores públicos, sociales y privados para empujar una Corte acorde a sus intereses. Hay una real posibilidad de que los cargos a estos tres organismos se definan sin instrucción alguna. Eso podría ser bueno o malo, dependiendo de la composición final que tengan, pues va a marcar el futuro de la

justicia en México y cómo se percibe el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum luego de este proceso. Ahora que hay muchas comparaciones entre el expresidente Ernesto Zedillo y Sheinbaum, hay que recordar que el primero reformó la Constitución y nombró una Suprema Corte, y al lograr en su momento el apoyo unánime de todas las fuerzas políticas, le dio estabilidad a la recién iniciada Corte y al país.

Ahora que el mundo está mucho más turbulento por disputas comerciales internacionales, idealmente se requieren cabezas del Poder Judicial de la Federación que le den estabilidad al país, no que le resten.

Particularmente, Morena está volcado en sacar adelante esta elección, empezando porque haya una participación ciudadana “relevante” (arriba de 15%), pero también en el partido están en pugnas internas por definir a qué candidatos apoyarán sus facciones. Los demás partidos políticos —PRI, PAN y MC— también tienen interés en el tema, pero su capacidad de acción parece circunscribirse a las entidades que gobiernan o incluso a algunas alcaldías importantes. Y, desde luego, sería muy delicado que se evidenciara que la gente que

va a votar, movilizada por cualquier partido político, lleve “acordeón” para definir su preferencia.

Estamos a tres semanas de la elección: todo puede pasar, y quienes acaben llegando a los máximos cargos del país encontrarán muchos problemas y un enorme rezago. La Corte lleva semanas sin turnar los casos que les llegan a los ministros ponentes; los que ya tenían casos para resolver, no están sesionando, y la Comisión de Transición del Poder Judicial no ha dictado mayores parámetros. De hecho, se ha publicado en varios medios la escasez de papel e incluso de equipo de oficina en juzgados a lo largo y ancho del país.

Pasado este inusual proceso, sean cuales sean los resultados en lo judicial, pero también en lo político, habrá un reacomodo de fuerzas y, aquellos que cumplan sus compromisos de movilización, tendrán una mejor posición frente a quienes no, en particular el blanco de la clase política: los tribunales electorales estatales y federales. En estos se define todo el juego político, y quienes los controlen dominarán la política local, regional y nacional en los siguientes años. ●

X: @JTejado

Estamos a tres semanas de la elección: todo puede pasar, y quienes acaben llegando encontrarán muchos problemas y rezago.

La elección judicial fracasará como ejercicio democrático y triunfará como operativo de voto para el partido oficial



LA MALDICIÓN JUDICIAL

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

La maldición judicial que impuso Andrés Manuel López Obrador carcome el futuro de un país de por sí en aprietos.

A 27 días de la elección judicial, la gran mayoría de las y los mexicanos todavía ignora a qué están siendo convocados el próximo 1 de junio.

La más reciente encuesta de Consulta Mitofsky (abril 2025) es contundente: 76.6 por ciento de la población está poco o nada informada sobre el proceso; 27.6 por ciento dijo estar absolutamente segura de participar, y apenas 11.1 por ciento señaló conocer cuántas boletas recibirá el día de la elección.

Como lo adelantó a inicios de año la consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, es probable que el nivel de participación en la elección judicial oscile entre el 8 y el 15 por ciento.

Es equivocado llamar a esta jornada una elección, pues será más bien una movilización. La gente participa cuando hay interés, conocimiento de lo que se votará e información suficiente sobre qué va a decidir. Cuando

todo eso está ausente, como en este caso, terminan ganando quienes mejor movilizan territorialmente el voto.

Desde su origen, la "elección judicial" ha estado plagada de enredos con el propósito de que la gente ni entienda ni le importe. Con ello, los operadores de Morena tienen camino libre para movilizar sus estructuras y así colocar a sus candidatos en los cargos donde se decide la justicia.

Elegir a los jueces nunca se pensó para que hubiera más justicia, sino para entregar al partido el monopolio de la justicia.

El golpe al Poder Judicial impuesto por Andrés Manuel López Obrador está encaminado a lograr lo que siempre criticó: la perpetuidad de un movimiento en el poder. Sin justicia imparcial y sin mecanismos de contrapeso, sólo queda el desamparo para los mexicanos.

No obstante, la maldición judicial se revela aún más perversa,

pues tanto pueden movilizar los expertos territoriales, como políticos sin escrúpulos y los cárteles delincuenciales.

Por si eso no bastara, perfiles cuestionables buscan colarse tras

la toga. Desde exdefensores de narcotraficantes hasta líderes evangélicos vinculados a actos imperdonables. Ya incluso el Congreso ha solicitado que se retire a 26 candidatos por sus antecedentes.

La maldición judicial es un balazo en el pie para México. Nos coloca en el club de los países

sin Estado de derecho y con gobernantes autoritarios.

Será la crónica de un fracaso democrático y, por el contrario, con la movilización judicial se coronará el golpe antidemocrático de López Obrador.

CUMULONIMBOS. "La tiranía totalitaria no se edifica sobre las virtudes de los totalitarios, sino sobre las faltas de los demócratas". Albert Camus.

"La más reciente encuesta de Consulta Mitofsky es contundente: 76.6% de la población está poco o nada informada sobre la elección".

Póker político

Matías Pascal

¡Ellos mismos los eligieron!

El juego de legisladores en elección judicial, ¿accidental o intencionado?

■ **Quién los entiende? Fueron los mismos diputados y senadores los encargados de la elegibilidad de los candidatos a una posición dentro del Poder Judicial, elección inédita que se realiza a principios de junio, pero la difusión de los nombres de los 26 candidatos a juzgadores impugnados por el Congreso es un paso crucial hacia la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema judicial, o ¿se trató de un accidente esta difusión?** Porque a todas luces se observa como un balazo en el pie.

Y es que, resulta paradójico que los mismos diputados y senadores que ahora impugnan a estos candidatos sean quienes los eligieron en primer lugar. **Los 26 candidatos a juzgadores han sido impugnados por beneficiar a delinquentes con sentencias favorables, estar imputados en delitos de delincuencia o abuso sexual, y no cumplir con el promedio mínimo de 8 en la Licenciatura de Derecho.**

La inclusión de estos candidatos en la lista sugiere que el proceso de selección no fue lo suficientemente riguroso para detectar estas irregularidades. **¿Como se les fue a colar, por ejemplo, el abogado del Z-40?** Porque entre los candidatos impugnados se encuentra **Fernando Escamilla**, candidato a juez de Distrito en Materia Penal del Tercer Circuito, por haber sido defensor del narcotraficante y exlíder de **Los Zetas**,

Miguel Ángel Treviño Morales.

Los diputados y senadores tienen la responsabilidad de asegurarse de que los candidatos a juzgadores cumplan con los requisitos y estándares éticos necesarios para desempeñar sus funciones.

Entre los personajes impugnados, destacan varios por su expediente "**cargado**" hacia el crimen organizado y la delincuencia. Por mencionar algunos, aquí van:

Jesús Humberto Padilla Briones, candidato a juez en Materia Penal del Estado de Nuevo León, por haber sido puesto a disposición por portación de arma de fuego y delitos contra la salud.

También a la jueza en funciones, **Diana Montserrat Partida Aramburo**, candidata a juez de Distrito en Materia Penal del Sexto Circuito, por haber ordenado la libertad de **Marcelino Ticante Castro**, "**El Fantasma**", presunto jefe de seguridad de **Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera**.

En su momento, la jueza dijo que **Ticante solicitó la libertad anticipada, un beneficio que tienen todas las personas presas y que está establecido en el Artículo 141 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.**

También se impugnó la candidatura del juez en funciones y candidato a juez de Distrito en materia penal, **Julio Veredín Sena**, porque en **2019 otorgó una suspensión que impidió la extradición del narcotraficante Rafael Caro Quintero, fundador del Cártel de Guadalajara.**

Otro de los impugnados es el juez en funciones **Anibal Castro Borbón**, quien en septiembre de 2024 **dictó sentencia absoluta a un delincuente conocido como Isidro "N".**

De igual modo, la candidatura a juez de **Conrado Alcalá Romo**, quien en 2023 dejó sin efecto un auto de formal prisión y ordenó reponer el procedi-

miento en contra de **Héctor Palma Salazar**, alias "**El Güero Palma**", fundador del Cártel de Sinaloa.

Asimismo, el Congreso pidió la anulación de la candidatura a juez federal de **Enrique Hernández Miranda**, por omitir imponer medidas cautelares en 2024 contra **Juvenal Jiménez**, alias "**El Padrino**", líder de una red internacional de trata de personas.

Además, se impugnó la candidatura a magistrado de distrito de **Francisco Herrera Franco**, apodado "**El Fiscal del Terror**", por estar vinculado con la delincuencia y con el asesinato de dos periodistas en Michoacán: **Roberto Toledo y Armando Linares.**

También se pidió la anulación de la candidatura a magistrado de **Francisco Martín Hernández Zaragoza**, por tener una acusación en 2015, ya siendo juez de distrito, **por acosar sexualmente a una trabajadora.**

Paralelamente se pidió la anulación de la candidatura a magistrado de **Edgar Agustín Rodríguez Beiza**, por haber sido imputado en un caso de abuso sexual de una alumna.

En una denuncia que también hizo **Defensorxs, el Poder Legislativo pidió anular la candidatura de Andrés Montoya García**, candidato a magistrado del Tribunal Colegiado de Apelación del Quinto Circuito, **por su vinculación con la desaparición del periodista Alfredo Jiménez Mota, ocurrida el 2 de abril de 2005.**

Igualmente, como lo acusó **Defensorxs**, el Poder Legislativo pidió al **TEPJF** la anulación de la candidatura de **Leopoldo Javier Chávez Vargas**, candidato a juez de Distrito en Materia Mixta para el Estado de Durango, **quien estuvo casi seis años en prisión en Estados Unidos por tráfico de metanfetamina.**

El juego del poder

La impugnación de estos candidatos puede estar motivada por intereses políticos y no sólo por una búsqueda de justicia y transparencia.

Es posible que haya negociaciones y presiones detrás de escena para influir en la decisión del **TEPJF** y determinar el destino de estos candidatos. **La anulación de las candidaturas de estos jueces puede tener consecuencias políticas y sociales significativas, y puede afectar la percepción pública del sistema judicial y del Congreso.**

Algunos de los nombres coinciden con los que también ha denunciado la organización **Defensorxs por tener vínculos con la delincuencia o el narcotráfico.**

Así las cosas...

¡Ciaooo!



Golpe a la legitimidad judicial

Tanya Acosta
tanyaacis@icloud.com

Revisión de antecedentes: ¿Qué está en juego en la elección judicial?

El próximo 1 de junio, los mexicanos acudirán a las urnas para elegir a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial.

Se trata de un proceso sin precedentes que busca abrir las puertas de la judicatura a la decisión ciudadana, pero que también pone en evidencia los vacíos institucionales y la necesidad urgente de preservar la integridad del sistema de justicia.

En este contexto, la solicitud formal presentada por los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados para impugnar 26 candidaturas es un hecho que no puede pasarse por alto.

Impugnaciones con peso constitucional

Gerardo Fernández Noroña y Sergio Gutiérrez Luna, presidentes de las mesas directivas del Senado y la Cámara de Diputados, respectivamente, acudieron al Instituto Nacional Electoral (INE) el domingo 4 de mayo para interponer formalmente un recurso que pone en tela de juicio la idoneidad de más de dos docenas de aspirantes.

El argumento central: 18 de los postulantes no cumplen con el requisito constitucional de "gozar de buena reputación", mientras que otros 8 no acreditan un promedio mínimo de calificación en licenciatura, establecido en 8.0.

Estas observaciones no son meros tecnicismos.

La buena reputación es, por definición, una condición ética y moral que garantiza que quienes administran justicia estén libres de sospechas y mantengan la confianza pública. El promedio académico mínimo, por su parte, refleja la preparación formal, indispensable para quienes habrán de tomar decisiones trascendentales.

Casos que preocupan: ¿Quiénes son y por qué se impugnan?

Entre los señalados por carecer de buena reputación se encuentran perfiles altamente cuestionables. Por ejemplo, Fernando Escamilla Villarreal, defensor de imputados por delincuencia organizada, y Jesús Humberto Padilla Briones, acusado de portación de arma de fuego y delitos contra la salud. Más grave aún, Francisco Martín Hernández Zaragoza y Edgar Agustín Rodríguez Beiza enfrentan acusaciones por abuso sexual, mientras que otros como Andrés Montoya García están vinculados con desapariciones forzadas.

Incluso, se encuentran nombres como el de Arturo César Morales Ramírez, imputado por delincuencia organizada, o el de Jesús Karina Almada Rábago, quien fungió como abogada defensora de integrantes del Cárter de Sinaloa.

La lista de impugnaciones pinta un panorama alarmante: se cuestiona la intención de permitir el acceso al Poder Judicial a personas cuya trayectoria contradice el espíritu mismo de la justicia.

El estándar académico también importa

Por otra parte, los aspirantes impugnados por no alcanzar el promedio mínimo de 8.0 representan otro foco de atención. Si bien podría parecer un criterio riguroso, se trata de una vara justa para quienes deberán interpretar normas complejas y dictar resoluciones con gran impacto social. Entre estos se encuentran Arturo Fernández Abundis (7.93), Elva Jiménez Castillo (7.9), y Alejandra Ramírez de la Vega (7), por citar algunos.

El Poder Judicial requiere mentes ágiles, preparadas y comprometidas.

Permitir que ingresen perfiles con rendimiento académico mediocre es abrir la puerta a la improvisación en la impartición de justicia.

¿Mérito o cuota?

La sospecha política

La acción de los legisladores también pone el dedo en la lla-



ga respecto al proceso de selección.

¿Se están privilegiando méritos profesionales y éticos, o se reparten espacios como cuotas políticas? La sospecha de que ciertos perfiles ingresan más por cercanía con actores de poder que por sus capacidades, compromete la credibilidad de este nuevo modelo judicial.

Más allá de los partidos, lo que se juega es la confianza ciudadana en una institución que debería estar por encima de intereses personales o partidistas.

La politización del Poder Judicial ha sido uno de los cánceres más corrosivos en la vida pública nacional.

El llamado conservador:

Orden, ética y profesionalismo

Desde una visión conservadora, este episodio exige una reflexión profunda sobre el rumbo que está tomando la justicia en México.

Las reformas estructurales no deben convertirse en ejercicios populistas, sino en oportunidades para restaurar el orden, la ética y el profesionalismo que siempre han sido la piedra angular de una república funcional.

ga funcional.

Si queremos un Poder Judicial que actúe con firmeza y sin prejuicios, debemos comenzar por blindar sus puertas de ingreso.

No basta con abrir convocatorias amplias y transparentes; es indispensable garantizar que quienes se postulan realmente merezcan el privilegio de impartir justicia.

La justicia no puede estar en oferta

La impugnación de estas 26 candidaturas es, en sí misma, una defensa del Estado de derecho.

No se trata de bloquear aspiraciones, sino de proteger el corazón mismo del sistema judicial.

La buena reputación y la capacidad académica no son lujos opcionales, sino requisitos innegociables.

La ciudadanía debe permanecer alerta y exigir que los filtros de integridad se mantengan firmes.

La justicia no puede estar en oferta, ni convertirse en botín de cuotas o complacencias.

Hoy más que nunca, México necesita jueces y magistrados a la altura del reto histórico que representa impartir justicia en un país herido por la impunidad.



Auditoría, buena idea

El paroxismo es la desaparición de un Poder Judicial profesional e independiente.

Los argumentos son la esencia de la democracia. Es muy sano para nuestra amenazada democracia que el expresidente Zedillo haya roto su silencio –autoimpuesto– y que regrese al debate.

“En los últimos meses –del gobierno de López Obrador– y los primeros de su sucesora, Claudia Sheinbaum, el acertijo quedó diáfanoamente resuelto, la transformación prometida era, en realidad, la de sustituir nuestra joven democracia por una tiranía”. Paso a paso, desde 2018, se han destruido instituciones y contrapesos que llevó décadas construir. Y van por más.

Primer paso, el uso del megáfono presidencial –ratificado– y sus repeticiones, que desvirtúan y deforman los flujos informativos. En radio y televisión, al ser concesiones, ronda el temor. Eso muestra la intención de la 4T. Despidos, las llamadas y amenazas abiertas, han inhibido durante casi siete años el libre flujo de ideas. Por supuesto, sigue habiendo espacios, como lo es esta casa editorial, donde se puede opinar sin cortapisas. Quizá los concesionarios creyeron que el mal sería pasajero. Hoy queda claro: es parte del diseño. La descarada propuesta de la Agencia Digital, que incluyó la intervención en los contenidos y las cancelaciones de concesiones, salió de la Presidencia.

El recuento es demoledor: debilitamiento de las finanzas del INE; penetración y control del Consejo General; cooptación del Tribunal Electoral; control de la FGR; ampliación de la prisión preventiva, PPO, desaparición de los órganos autónomos: Inai, Cofece, Coneval, CRE, CNH, IFT. La CNDH ahogada en inconsistencias. El paroxismo es la desaparición

Se olvida que el Fobaproa surgió para rescatar a la banca mexicana y evitar una parálisis del sistema de pagos.

de un Poder Judicial profesional e independiente. La cooptación de las Fuerzas Armadas –\$\$\$– continúa a paso veloz. Qué tristeza. El perverso diseño es transexenal.

Zedillo tiene razón, México ya es un régimen autoritario encaminado a una tiranía. En septiembre pasado, frente a la Asociación Internacional de Barras de Abogados, Zedillo, con toda claridad, advirtió sobre la reforma judicial: “... un conjunto de reformas constitucionales que destruirán al Poder Judicial y, con ello, enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho”. La respuesta: descalificaciones y generalidades.

llo, con toda claridad, advirtió sobre la reforma judicial: “... un conjunto de reformas constitucionales que destruirán al Poder Judicial y, con ello, enterrarán la democracia mexicana y lo que quede de su frágil Estado de derecho”. La respuesta: descalificaciones y generalidades.

A Zedillo le reclaman el Fobaproa. Se olvida que surgió para rescatar a la banca mexicana y evitar una parálisis del sistema de pagos. Por supuesto que hubo pillos y abusadillos, algunos hoy cercanos a la 4T. También mal uso de recursos públicos por parte de improvisados. Igual que en Segalmex, Birmex, Pemex, CFE y muchas más. Una aproximación sería debería incorporar una lectura contrafactual: sabemos lo que ocurrió con el Fobaproa, pero ni siquiera imaginamos lo que hubiera ocurrido a México SIN el Fobaproa. Calculemos un “corralito” –la restricción en Argentina en 2001 del retiro en efectivo ante el pánico financiero– pero multiplicado... por cuatro. Por cierto, los pronósticos de crecimiento económico de Argentina para 2025 son de 5%. La economía con Zedillo creció en promedio 3.5%. Con AMLO el promedio fue 0.9%, el más bajo en 36 años. Si no decrecemos en 2025, nos habrá ido bien.

Zedillo pide ahora una auditoría recíproca con un auditor internacional independiente: que auditen el Fobaproa –alrededor de 20 mdd– contra las obras emblemáticas de la 4T. Excelente idea. Sólo Dos Bocas ya llegó a 20 mil 959 mdd y no produce. Sumemos NAIM, 332 mil mdp; Insabi, 409 mil mdp; Tren Maya, 500 mil mdp; resultado: 1,241,000, o sea otros 62 mil mdd. Detallitos adicionales: Segalmex, 15 mil mdp. Al Inai lo enterraron por costar mil. La reforma política de Zedillo le arrancó la mayoría al PRI en 1997, llegó la primera elección para la CDMX, Cárdenas, y –no es poca cosa– permitió el arribo de la oposición a la Presidencia en el 2000, Fox. Ahora van por los *pluris*, piedra de toque de la democracia mexicana.

No les importan los pesos, salen perdiendo, así es el diseño tiránico.



ARTICULISTA
INVITADO

**JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCÁNTARA CARRANCÁ***

La objetividad del juzgador

Francesco Alberoni, sociólogo y periodista italiano, es un referente en la construcción conceptual dialéctica de los movimientos sociales organizados y las instituciones. Cómo nacen los movimientos, cuáles son los elementos que condicionan la formación y mantenimiento de un movimiento social –liderazgo, ideas y comunicación, a saber–, el proceso evolutivo de éstos y la disyuntiva de la institucionalización del movimiento o la extinción de éste.

De las últimas obras que Alberoni nos obsequió se encuentra *La esperanza* (2001) y en uno de sus capítulos denominado La objetividad hace un planteamiento sobre la importancia de juzgar o valorar sin subjetividades, una difícil tarea.

El punto de partida del sociólogo italiano es sencillo. La pertenencia de cualquier individuo a un grupo social crea vínculos inquebrantables, lazos que son, indudablemente, sazonados de plena subjetividad. Están dados sin prejuicio ni autocritica y se explican emocionalmente. Dice Alberoni que, la base de esa adherencia incondicional es el amor: el mismo amor que se le tiene a los padres es el que existe entre el individuo y la nación a la que pertenece, o a la raza o al pueblo.

Y como todo sentimiento amoroso, cuando se agreden los objetos de vinculación padecemos del sentimiento negativo que produce dicha lesión. La nostalgia, el temor y el odio, son reacciones individuales cuando la distancia, la amenaza o la agresión a nuestro grupo social se producen.

En el capítulo en cita se ofrecen ejemplos sociohistóricos de esa relación afectiva de los vínculos individuo-grupo social.

Sin embargo, pongamos ejemplos que tienen que ver con México.

Tras el desastre de la guerra entre nuestro país y Estados Unidos en 1847, se produjo un doble rasero emocional de las personas mexicanas. Uno externo hacia los “gringos” basado en la desconfianza absoluta tras perder más de la mitad del territorio nacional. El otro es de naturaleza interna y mucho más complejo: una división entre los propios mexicanos que nos llevó a una larga y sangrienta guerra civil a lo largo del siglo XIX.

Ahora bien, ante todo lo anterior, ¿cómo juzgar con objetividad? Pongamos como ejemplo las emociones de los candidatos que ganen la elección a algún cargo de persona juzgadora. ¿Cómo juzgar jurisdiccionalmente con objetividad? Alberoni dice: “No se alcanza con la espontaneidad, dejándonos llevar por los impulsos. Sólo se alcanza con el ejercicio, despegándonos del mundo, estableciendo distancias con nuestras pasiones y nuestros intereses. Hasta que no consigamos ver y juzgar desde fuera, como si diéramos extraños... no podremos hablar de objetividad”.

Lo veo difícil y coincido con Alberoni: algunos no conseguirán la objetividad por ser poco inteligentes y porque no lograrán salir del horizonte social y mental en el que han vivido. No lo conseguirán los que se abandonan a las pasiones, quienes se deleitan en ellas y se jactan de su propia falta de objetividad. Y eso sin hablar de los verdaderos fanáticos, que odian a los que son distintos y son capaces de los horrores e ignominias más despreciables.

***Ministro de la Suprema
Corte de Justicia de la Nación**

Lorena Becerra, reconocida investigadora de la opinión pública, independiente y crítica del gobierno (casi opositora), en la tertulia de esta semana de Latinus (medio nada complaciente) sostuvo que el 66 por ciento de la población afirma que puede ahorrar o llegar a fin de mes sin grandes dificultades, mientras que antes, el 56 por ciento de la población tenía dificultades para llegar a la quincena. “Eso sí hace que apruebes a un mandatario”.

En política no hay una variable que explique todo, aunque esta percepción sí es una variable independiente en la ecuación de la opinión de la población sobre su gobierno.

La calidad de la democracia depende, por supuesto, de cómo el titular del Ejecutivo ejerza el poder, qué tanto la acompañe la mayoría de su partido de origen (veremos el impacto en las decisiones de su Consejo) o los partidos de su coalición, tanto como de la calidad de la oposición, de la percepción, expectativas y valores de la población y del nivel del debate (calidad de la élite cultural y de la deliberación) que desembocarán, irremediablemente, en una futura reforma político-electoral.

La democracia no ha muerto. Ni en la Francia en la que Jean-Luc Mélenchon, líder de Francia Insumisa y del Nuevo Frente Popular, derrotó al partido Renacimiento de Emmanuel Macron para salvarnos de la

La democracia no ha muerto, pero...

SEGUNDO PISO

Luis Castro Obregón

Analista político

 Opine usted:
 luiscastroobregon@me.com

@luiscasob



ultraderecha, pero como estrategia del presidente para no tener que cohabitar con una izquierda unida, promovió que gobierne François Bayrou.

Tampoco ha muerto en la Italia de Giorgia Meloni, jefa de gobierno concebida a sí misma como una conservadora pos-fascista, contraria a cualquier política de igualdad e inclusión, quien anunció que promoverá una reforma constitucional para impulsar el presidencialismo en Italia. Ha expresado su admiración por Benito Mussolini y por Giorgio Almirante (propagandista del fascismo italiano). Euroescéptica y con posiciones cercanas a la ultraderecha mundial.

En España, la derecha del Partido Popular y la extrema

de Vox anunciaron la muerte de la democracia cuando Pedro Sánchez tuvo que negociar una amnistía para los independentistas catalanes como condición para formar gobierno. Ahora que tienen que aumentar el gasto militar por las presiones de Trump a la OTAN y a Europa, su coalición se desgasta y el apagón de 9 horas exacerba las contradicciones del gobierno del PSOE y su socio SUMAR.

Ya no digamos en Estados Unidos, donde si bien prevalecen todavía las instituciones, Trump y la oligarquía que lo acompaña mantienen una estrategia de acoso y derribo sobre ellas y sobre todo lo que suene a derechos y libertades. No ha muerto, pero está herida, aunque aún sin la gravedad de los países en los que

está en coma inducido. Nicaragua y Venezuela.

¿Y en México? La democracia tampoco ha muerto, pero discursos como el reiterado por el expresidente Zedillo y el de analistas y críticos, que coinciden con él, van a terminar por dañar la percepción y valoración que la población aún tiene sobre la democracia mexicana.

Los componentes de la aprobación presidencial, que supera el 80 por ciento en promedio, incluyen los ataques de Trump considerados como agresiones al país y a los mexicanos, lo que genera solidaridad hacia la mandataria; su imagen menos polarizante que su antecesor; además de la ya mencionada referencia sobre las expectativas económicas. Entre sus correligionarios, la aceptación sube al 95 por ciento y, entre los partidarios de la oposición, desciende a un 55 o 60 por ciento, ambas cifras superiores a su votación y mayores a la preferencia electoral de Morena, que no se ha movido desde 2024. Tenemos, pues, una presidenta que tiene una imagen mejor valorada que su partido y un partido que, de momento, a pesar de que a veces enseña el cobre, no ha descendido.

Las preferencias electorales

críticas y opositoras al tetra-teísmo tampoco han disminuido, solo que no las captan los liderazgos actuales. Ahora, el MC aparece arriba del PRI y el PAN.

Es cierto que la política social influye en las percepciones, pero también el aumento real de salarios promedio y, hoy, la expectativa de una semana laboral de 40 horas mantienen condiciones que refuerzan el humor social.

La democracia representativa occidental, con un enfoque institucionalista y liberal, no volverá como la conocimos; cambiará de adjetivos, pero en lugar de cancelarla, hay que repensarla y edificarla. Una reflexión similar hace falta en política económica; el crecimiento promedio del 3.4 por ciento del gobierno de Zedillo no redujo pobreza ni desigualdad. La tasa actual, inferior al 1%, sí lo ha conseguido, temporalmente.

La democracia no ha muerto, pero hay que repensarla. El modelo de desarrollo ha fracasado y también hay que repensarlo.

Lectura recomendada: *¡Ahora el pueblo! Hacia la revolución ciudadana* de Jean-Luc Mélenchon (FCE).

Gracias a LGCH por su apoyo invaluable.

“La democracia no ha muerto, pero hay que repensarla. El modelo de desarrollo ha fracasado y también hay que repensarlo”



Maximiliano Cortázar Lara

Comunicador y analista político

max.cortazar@gmail.com

El doble discurso de Morena

Uno de los casos más mencionados es el de Andrea Chávez, quien desde hace meses promueve abiertamente su imagen en Chihuahua mediante clínicas móviles, espectaculares, eventos informativos y una intensa promoción en redes sociales, violando todas las leyes electorales, por lo cual ya debería estar descalificada para participar en cualquier proceso electoral y ser investigada, ya que ella misma declaró que ese dinero venía de empresarios y, después de un trabajo de investigación por varios medios, se supo que eran cercanos al senador Adán Augusto López.

El pasado 4 de mayo, durante el Consejo Nacional de Morena, Luisa María Alcalde dio lectura a una carta firmada por la presidenta Claudia Sheinbaum en la que se exhorta a los militantes a conducirse con ética: nada de nepotismo, derroche, campañas anticipadas ni financiamiento ilícito.

El llamado de la Presidenta es simplemente una carta de buenos deseos que contrasta con la realidad que vive el partido, ya que varios de sus legisladores, funcionarios, alcaldes y gobernadores incurrir en prácticas que contradicen abiertamente esos principios, lo que revela que dicha carta no es un exhorto, sino simplemente un documento propagandístico que, para no variar, su finalidad es seguir engañando a la gente.

Uno de los casos más mencionados es el de la senadora Andrea Chávez, quien desde hace meses promueve abiertamente su imagen en Chihuahua mediante clínicas móviles, espectaculares, eventos informativos y una intensa promoción en redes sociales, violando todas las leyes electorales, por lo cual ya debería estar totalmente descalificada para participar en cualquier proceso electoral y ser investigada, ya que ella misma declaró que ese dinero venía de empresarios y que, después de un trabajo de investigación por varios medios de comunicación, se supo que eran cercanos al senador Adán Augusto López.

Otros ejemplos ilustran que el cinismo y la corrupción son cuenta corriente de ese partido, como son los casos de los gobernadores Américo Villarreal y Rubén Rocha Moya, de Tamaulipas y de Sinaloa, respectivamente, quienes enfrentan acusaciones de financiamiento ilícito por parte del crimen organizado, triangulación de recursos y vínculos con empresas fantasma. En ambos casos surgieron evidencias de uso de aviones privados, como el que pertenecía a Sergio Carmoña, conocido como *El Rey del Huachicol*. Ésta es una de las

muchas evidencias que existen sin que, hasta ahora, se haya llevado a cabo una investigación a fondo sobre estos dos personajes; es más que evidente que las autoridades federales están coludidas para proteger a estos dos delincuentes.

La corrupción interna no se limita solamente al financiamiento ilegal de campañas. La carta de Sheinbaum también condena el nepotismo, otro de los males enquistados en el partido. Ahí están los ejemplos de la familia Monreal, con presencia política en Zacatecas; de Félix Salgado Macedonio, quien quiere suceder a su hija en Guerrero; de la familia Batres, ocupando cargos estratégicos tanto en la Corte como en el gobierno federal; la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, quien nombró a su esposo como asesor de la Subsecretaría de Ganadería estatal; de los vínculos familiares de Guadalupe Tadel, presidenta del INE; así como la familia del expresidente López Obrador, por mencionar sólo algunos casos.

Respecto a la austeridad, el discurso oficial también queda muy rebasado por la realidad. La mayoría de funcionarios, gobernadores, alcaldes, legisladores y operadores morenistas han sido captados utilizando aviones privados, helicópteros, vehículos de lujo, restaurantes, ropa y relojes de marca, mostrando, una vez más, la gran hipocresía de ese partido.

Sí, los principios están escritos, pero su aplicación es selectiva: una moral estricta en el papel, pero no en los hechos, ya que los miembros de ese partido operan con absoluta impunidad.

La corrupción interna, el doble discurso y la ausencia de consecuencias para quienes violan los principios que dicen defender en Morena son simplemente un catálogo de buenas intenciones. Mientras la Presidenta no pase del exhorto a la acción, con sanciones reales y respetando a la justicia, los mexicanos seguiremos viendo el abuso de poder, las campañas anticipadas, la corrupción, así como los vínculos peligrosos con el crimen organizado.

**Otros ejemplos
ilustran
que el cinismo y
la corrupción son
cuenta corriente
de ese partido.**



Lo que sucedió es políticamente trascendente al menos en dos sentidos: por el contenido puntual y por la manera en que fue acatado; lo primero es esencialmente un esfuerzo de la lideresa para impulsar en Morena la recuperación de valores

Sheinbaum hace efectivo el bastón de mando

Habría que apuntar en el calendario este domingo 4 de mayo como un punto de inflexión en la vida política de Morena. La presidenta Claudia Sheinbaum dio un golpe de mando sobre los dirigentes y operadores del movimiento, haciendo efectiva su designación como responsable del bastón de mando recibido de manos del fundador y ratificada por el voto popular en las urnas.

Lo que sucedió es políticamente trascendente al menos en dos sentidos: por el contenido puntual y por la manera en que fue acatado. Lo primero es esencialmente un esfuerzo de la lideresa para impulsar en Morena una recuperación de los valores éticos e ideológicos del movimiento, erosionados por el enorme y caótico crecimiento del partido. Los lineamientos políticos que transmitió al Consejo Nacional, aprobados unánimemente por los 249 consejeros reunidos el domingo, constituyen en conjunto un mapa de ruta para encaminar a Morena a una versión 2.0, como lo está intentando en el gobierno de la 4T. En el fondo un llamado de atención para impedir que el éxito de esta fuerza política y el poder que acumula no termine por convertirla en una nueva edición del PRI con sus corruptelas y dispendios.

Paco Ignacio Taibo II le llamó “un salto adelante, de purificación. Suena hasta muy puritano, pero ya era hora. Los sapos habían cobrado una dimensión espectacular en el interior del partido. Las viejas prácticas estaban dominándonos”. Y Taibo tiene razón, porque además del acuerdo solicitado por Sheinbaum para combatir al nepotismo, impidiendo desde ahora la designación de familiares para un cargo inmediato, el listado de lo que propone corregir parece una descripción del comportamiento de muchos dirigentes del partido: no a viajes aéreos en primera clase o utilizar vehículos aéreos privados (sin importar el origen del recurso erogado); no utilizar vehículos blindados o “guaruras” (salvo que las responsabilidades lo ameriten); no



utilizar recursos humanos, materiales o financieros de carácter público.

Respecto a los procesos electorales, no anticipar tiempos de campaña, no permitir el uso de anuncios espectaculares ni la promoción a través de servicios privados, evitar campañas de odio contra otros participantes, restablecer las visitas casa por casa como eje de las campañas, establecer que la designación de plurinominales surja de las tómbolas internas (para terminar con las cuotas botín de los influyentes). Y, en general, castigar cualquier forma de violencia, no utilizar al partido para promover intereses personales, gremiales o de grupo, evitar la frivolidad, el uso de lujos, el clasismo y el consumo ostentoso. “Las y los legisladores no deben andar en con-

gresos internacionales, usando recursos públicos para viajar al extranjero a hacer turismo político. Solo se justifica en una situación especial para una tarea indispensable”, señaló en su carta la mandataria, entre otros señalamientos que parecerían tener un destinatario.

Y si el contenido es significativo, lo más trascendente en términos políticos fue el hecho de que los consejeros de Morena, de manera unánime, asumieron las directrices planteadas por Sheinbaum, a pesar de que muchas de ellas son contrarias a actitudes y comportamientos de algunos poderosos dirigentes dentro del movimiento.

En ese sentido se trató de un

primer pulso entre la heredera del bastón de mando y quienes se sienten dueños u operadores de otras parcelas del poder de esta fuerza política: coordinadores parlamentarios, líderes sindicales, gobernadores, cuadros del partido. Con su planteamiento Sheinbaum asume la responsabilidad de convertirse en la guía ideológica del movimiento, punto de referencia de lo que es y no es esta corriente política y social, para los tiempos que corren. Si hasta hace unos meses para responder a la pregunta “¿qué es el proyecto de la 4T?” había que responder “lo que defina López Obrador”, a partir de este domingo habría que asumir que la referencia es Claudia Sheinbaum, intérprete y conductora del segundo piso de la 4T.

Es cierto que en su carta aboga porque Morena no sea un partido de Estado, y señala que debe existir una plena separación entre el gobierno de la República y la dirección del partido. Sheinbaum no dirige el partido. Pero en su planteamiento establece que Morena es, a la vez, un partido y un movimiento. Dentro del partido ella se define en la práctica como una simple militante con licencia, pero en el movimiento ella se posiciona como heredera del bastón de mando y defensora número uno del ideario del llamado *humanismo mexicano*. En estricto sentido, “las tablas de la ley” que ha introducido no derivan de su carácter de Presidenta y de dirigente del partido (que no lo es), sino de líder del movimiento.

Parecerían matices irrelevantes, pero no lo son. ¿Por qué? Porque si bien Sheinbaum es la jefa del Poder Ejecutivo, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, ex rivales de la Presidenta, son los mandamases del Poder Legislativo. Gobernadores y líderes sindicales tienen también su propia fuente de legitimidad formal. En esencia, poderes independientes del Ejecutivo. A su manera, ellos también se conciben como herederos explícitos de parte de López Obrador de esas parcelas de poder. Sin embargo, solo ella recibió el bastón de mando del movimiento y desde allí de donde emprende la batalla para intentar limpiar a la organización. Una estrategia correcta, porque en el fondo todos ellos están allí gracias a la base política que representa el movimiento. Y cabeza de este, solo hay una.

Habría que reconocer la trascendencia de lo que está haciendo Sheinbaum, más allá de ser un golpe sobre la mesa respecto a sus rivales políticos. Un correctivo necesario frente a lo que se estaba desviando. “Recordemos que el fin nunca justifica los medios, pues si en el camino se pierden los principios será difícil recuperarlos”, precisó en su carta. Y en efecto, en aras de la necesidad política, de los triunfos electorales y de las mayorías parlamentarias para aprobar reformas, Morena ha tenido que recurrir a aliados, a llenarse de mercenarios, a asumir compromisos cuestionables. Con su llamado, la Presidenta reconoce que hay un costo ético en tales prácticas y el riesgo de una pérdida de rumbo. Los principios morales deben ofrecer límites a la “real politik”. Este domingo redefinió la ruta. Nada asegura que logrará imponerse a las enormes inercias instaladas en la clase política, pero, sin duda, ha ganado el primer *round*. Ahora habrá que ver que se cumplan. ■



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Las malas mañanas de Morena en blanco y negro

• Ha perdido esa superioridad moral que tanto presumía López Obrador.

Morena ha sido muy exitoso. Desde su fundación, hace once años, rápidamente se convirtió en partido hegemónico.

Como en las épocas doradas del autoritarismo priista, todo aquel ciudadano que quiera hacer política tiene que integrarse a las filas del único partido relevante, antes el PRI, ahora Morena. Y, cuando el club se hace el único y más grande, se cuele la gente con las peores prácticas y valores.

Comienza, así, la decadencia.

Si Morena rápidamente se hizo partido hegemónico, también rápidamente entró en decadencia.

Con sus peleas internas, la protección de personajes indefendibles, integración de políticos de la peor ralea, abuso y ostentación del poder, Morena ha perdido esa superioridad moral que tanto presumía López Obrador. Ya no son diferentes (en mi perspectiva nunca lo fueron); son iguales o peores de todo lo que decían combatir.

Ahí está, para comprobarlo, el documento que acaba de publicar el partido titulado "Lineamientos para el comportamiento ético que deben tener las personas representantes, servidoras públicas, protagonistas del cambio verdadero y militantes de Morena".

No tiene desperdicio.

Es un reconocimiento a las malas prácticas que se han instaurado en los morenistas.

Por escrito tienen que prohibir "utilizar recursos humanos, materiales o financieros de carácter público para beneficio personal, familiar, gremial o de grupo, o con fines distintos a sus actividades oficiales, representativas o partidarias".

No se vale "realizar viajes aéreos en primera clase o utilizar vehículos aéreos privados, sin importar el origen del recurso erogado para tal efecto" o el uso de "vehículos blindados, servicios de seguridad privada o personal de apoyo excesivo".

Se condena el "turismo político", "el consumismo" o la "ostentación material como joyería, ropa de marcas exclusivas, propiedades o automóviles de alto valor, restaurantes o turismo de lujo".

Los morenistas, ¿por qué será?, no podrán utilizar su cargo "para solicitar o promover tratos exclusivos, privilegios o prebendas" u "organizar eventos oficiales o partidarios con dispendio o exhibir eventos privados ostentosos".

Tampoco "solicitar o recibir recursos humanos, materiales o financieros de empresarios, proveedores, medios de comunicación o cualquier agente privado o grupo de interés con la promesa de obtener un beneficio a su favor desde encargos públicos".

Como si no fuera obvio, se prohíbe "ejercer cualquier forma de violencia, ya sea física, verbal, simbólica, sexual, psicológica, política, en todas sus expresiones".

Los morenistas no deben "emitir declaraciones públicas que desacrediten a otras personas militantes o las decisiones colectivas del movimiento" o "difundir o promover información falsa, manipulada o malintencionada sobre otras personas militantes o decisiones colectivas del movimiento con el propósito de obtener ventajas personales o electorales". Tampoco organizar campañas de linchamiento digital en las redes. Todo esto aplica a militantes porque a los demás mexicanos, que no son morenistas, sí se vale.

Resulta una chulada la prohibición de "utilizar las instituciones públicas como herramientas de intimidación o persecución política, o para inhibir la participación de aspirantes en procesos de elección". Entre ellos no se vale. Hacía fuera, sí, y vaya que son unos expertos en esta práctica.

Otra belleza: no se vale "filtrar o manipular información interna a medios de comunicación o actores externos con el propósito de generar división, desconfianza o confrontación entre militantes, representantes o aspirantes a encargos de elección".

Como lo propuso la Presidenta, queda prohibido el nepotismo dentro del partido o en un aliado.

Agréguese "la entrega o promesa de pagos, dádivas, encargos, candidaturas, programas del bienestar, servicios públicos u otra contraprestación a cambio de obtener respaldo, de votar o abstenerse de votar en un sentido determinado o de participar en eventos políticos o proselitistas".

La cosa se pone mejor. Morena prohíbe "intervenir, promover o tolerar esquemas clientelares o corporativos con fines político-electorales".

Eso ya es de risa loca, al igual que la proscripción de "utilizar la mentira o el engaño como táctica de convencimiento electoral, formulando propuestas o promesas falsas o poco realistas conforme a la competencia del encargo".

Y, para terminar con este catálogo de lo que hay que evitar, está prohibido "imponer métodos de votación a mano alzada o exigir evidencias fotográficas que comprueben el sentido del voto para orientar o coaccionar la voluntad de quien lo emite".

Una maravilla de documento que pone en blanco y negro lo que son, pero no quieren ser.

Si Morena rápidamente se hizo partido hegemónico, también rápidamente entró en decadencia.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



Las reglas de Claudia y las broncas que vendrán

Algo no anda bien cuando la presidenta de México que ganó por un 60 por ciento histórico la elección impulsada por su partido (y algunos apéndices) tiene que enviar una carta a su partido regañando a algunos y estableciendo reglas que ya parecían establecidas —aunque algunas ignoradas— por su antecesor.

El origen de esa carta tiene que ver con

las reglas impuestas por ese antecesor, después de la carrera por la candidatura, cuando se anunció que los perdedores serían en verdad ganadores.

Así, la mayoría de los perdedores se hizo de su terruño en alguna de las cámaras legislativas y comenzaron a hacer política para beneficiarse ellos y su futuro. Apellídense Monreal o López o Velasco o Fernández. A Ebrard le dieron una chamba complicada desde la que, seguro, intentará lo mismo, pero al menos tendrá que mostrar resultados.

Esos desastres en lo federal son bastante públicos, pero lo son menos aquellos líos y broncas que están pasando en los estados desde ahora, camino no solo a las elecciones de este año, sino sobre todo a las de 2027. Basta ver lo que Rubén Rocha en Sinaloa —sí, él— está haciendo con alcaldes y funcionarios para que lleguen solo los suyos, porque una cosa parece estar clara: a él no se le tocará.

Al frente de ese lío, difícil de desenredar, están ahora Luisa María Alcalde y Andrés López Beltrán. Evidentemente, lo que han hecho no parece estar funcionando, basta ver las broncas entre los

mismos morenistas y sus voceros por cualquier cosa, no digamos la elección judicial y sus, reitero, sus candidatos.

Frente a eso, no es gratuito que el punto número uno de la carta de la Presidenta sea la unidad. Está en ese primer lugar porque las broncas están duras. Luego, su carta parece dirigida a algunos que en estos meses se han exhibido y excedido.

Como lo del nepotismo, el corporativismo, los aviones o helicópteros privados, la ropa de marca, los guardaespaldas, las camionetas o comer en “restaurantes caros”. Y se sigue pidiendo que no —pone en mayúsculas el no— se permitan los anuncios espectaculares o la promoción de servicios privados.

La Presidenta lo deja claro: “Casa por casa, volantes, trípticos, carteles deben ser siempre nuestra forma de comunicación”.

Creo que después de la carta y los lineamientos éticos que publicó la carta, las broncas por denuncias de falta de cumplimento pondrán las broncas más sabrosas y si hubiera oposición, hasta una oportunidad tendrían, pero eso no hay. ■

ALBERTO AZIZ NASSIF

Un viejo pleito de familia

En estos días se abrió un debate político que ha adquirido importancia, el origen es la publicación de un artículo del expresidente Ernesto Zedillo, "México: de la democracia a la tiranía" (Letras Libres), que revela una confrontación entre dos visiones sobre el sistema político y la democracia en México.

Lo que se dice en el discurso político tiene importancia por la posición que ocupa el emisor; el hecho de ser un expresidente, quizá el único que podría defender el régimen que él contribuyó a construir con dos reformas importantes, la electoral y la judicial, le dan a este debate un carácter singular. Del otro lado tenemos al actual régimen, que en voz de la presidenta encabeza la respuesta con un ataque hacia los puntos más debatibles del sexenio zedillista: privatización de ferrocarriles, puerta giratoria (empresa-exfuncionario), el Fobaproa, la matanza de Acteal, etcétera.

La tesis de Zedillo es que la democracia mexicana está muriendo, se encuentra en una fase final debido a las reformas que han realizado AMLO y Sheinbaum: la judicial, la desaparición de organismos autónomos, el debilitamiento del INE, la militarización de la seguridad; en consecuencia, lo que surge ahora es una tiranía. El oficialismo no discute los argumentos del expresidente, sino que lo ataca por otras decisiones de su sexenio. Estamos frente a la confrontación de dos visiones sobre el sistema político.

Si dejamos de lado los adjetivos de las dos posiciones, podemos ver que la disputa es entre los logros de la transición a la democracia y el surgimiento de un nuevo régimen postransición, que cada día se parece más al viejo sistema de partido hegemónico que protagonizó el PRI, el partido de Zedillo. Quizá estamos frente a un nuevo episodio del viejo pleito de familia entre los grupos del nacionalismo revolucionario y la tecnocracia, proyectos que dividieron al partido gobernante durante la sucesión presidencial de 1988. Zedillo señala que AMLO se mueve en la nostalgia del viejo partido, que es donde se formó políticamente. Sheinbaum descalifica al expresidente Zedillo y le quita cualquier autoridad moral para ubicarse ahora como un "paladín" de la democracia, por los graves "errores" de su gobierno.

La disputa es entre los logros de la transición a la democracia y el surgimiento de un nuevo régimen postransición.

El sexenio de Zedillo fue el último en donde el PRI gobernó como partido dominante, incluso a la mitad de ese periodo empezaron los gobiernos divididos. Dos reformas de esa administración fueron piezas importantes de la transición democrática. La reforma judicial de 1994-1995 fue un impulso modernizador que cambió el perfil del poder judicial, con factores positivos como hacer de la SCJN un tribunal constitucional; la carrera judicial y el método de nombramiento de los integrantes de la Corte; el Consejo de la Judicatura; la protección de derechos de minorías. También hubo aspectos negativos como la imposibilidad de mejorar la impartición de justicia, es decir, fue una reforma modernizadora con resultados limitados. Otra reforma del zedillismo fue la electoral de 1996, que permitió construir una institución autónoma, un sistema plural y competitivo de partidos para tener alternancia, equidad y cómputos transparentes. Sin embargo, no resolvió los problemas del dinero sucio en las campañas y los excesos de inversión en los medios.

Con el testamento de AMLO para cambiar el régimen, entramos a una nueva fase, que según Zedillo y muchos críticos, está acabando con un modelo democrático incipiente, para instaurar una tiranía. En blanco y negro, Zedillo tiene razón en que es mejor un sistema de carrera judicial que una elección popular de jueces; es mejor un organismo autónomo para tutelar el derecho a la información, que un organismo administrativo del ejecutivo; es mejor una representación plural en el legislativo que una mayoría construida con trampas a la ley. Sin embargo, el oficialismo no quiere discutir el sistema democrático, sino el Fobaproa. Sheinbaum tiene razón en que esa solución a la crisis del "error de diciembre" generó graves problemas de endeudamiento.

El nuevo régimen mejoró los salarios y los programas sociales para bajar la pobreza, pero destruye la democracia. ¿Se hubieran podido mejorar las condiciones salariales sin desmantelar las instituciones de la democracia? ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Código contra la neoburguesía

El primer round en la lucha por el poder dentro del movimiento obradorista se lo apuntó la presidenta Claudia Sheinbaum. El Consejo Nacional de Morena respondió a una serie de recomendaciones que le envió en una carta, que inspiró un código de comportamiento aprobado por 249 de los 363 delegados que se reunieron este domingo en la Ciudad de México. Los lineamientos impactan en el comportamiento y estilo de vida de los dirigentes de Morena y algunas de sus figuras más conspicuas. La duda que queda no es si los romperán, sino cuándo lo harán.

Sheinbaum, una persona auténticamente austera en el mundo de la élite de Morena que se revuelca en la simulación, buscó restablecer la sobriedad de una clase política dirigente que se ha perdido en el alma de nuevo rico y su aspiración burguesa. De sus propuestas surgieron normas que tienen destinatarios específicos, como el de la mesura, viajes en primera clase o fiestas ostentosas.

El dardo mayor es contra Pedro Haces, el número dos de Morena en la Cámara de Diputados, que suele hacer fiestas y comilonas en su rancho en el Ajusco, y tomar su helicóptero en los jardines de San Lázaro para ir a Toluca, donde toma su avión a diferentes destinos. No se sabe si Haces dejará de hacerlo, porque como él afirma, todas esas propiedades y cos-

tumbres las tenía antes siquiera de entrar a la política. Junto con él, a quien le quedó el saco que antes le quedaba grande, fue a su compadre Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, que ha sido beneficiario de los lujos de su camarada.

Los criterios aprobados meten en contradicción a otras figuras de Morena. Uno de ellos es el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que ha hecho del exhibicionismo un estilo de vida pública. Fernández Noroña luce con orgullo su camioneta híbrida Volvo —con un valor superior al millón de pesos—, y viaja en clase ejecutiva o en primera clase, hospedándose en hoteles de lujo. Sin pudor alguno, está convertido en el rey de las *selfies* aspiracionistas.

Otro lineamiento, sobre la prohibición de ropa de marca y costosa, toca la vanidad disfrazada de Andrés López Beltrán, el hijo del expresidente que, desde que era líder de la izquierda social, ya había mostrado su debilidad por ese tipo de vestimenta. López Beltrán es el número tres de Morena, su secretario de Organización, pero con un poder implícito superior al de la líder nacional, Luisa María Alcalde, que fue muy cercano de Sheinbaum, pero que desde hace dos años le ha jugado las contras, sin que eso vaya a cambiar, según ha expresado a sus colaboradores. Otro lineamiento impide

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



utilizar vehículos blindados y escoltas, que afecta a muchos en Morena, pero quizás más a la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, que viaja en convoyes de autos blindados con una fuerte seguridad, incluso pagada por ella.

La carta de Sheinbaum fue inspirada en tres personas, los senadores Andrea Chávez, Félix Salgado Macedonio y Saúl Monreal, que aspiran a las gubernaturas de Chihuahua, Guerrero y Zacatecas en 2027, para quienes fueron hechos a la medida la prohibición de recursos públicos o privados para promover la imagen de quien aspira a un

cargo de elección popular, cuya destinataria principal es Chávez. Para los otros dos fue la regla contra el nepotismo, donde ningún candidato podrá suceder a un familiar en el mismo cargo.

Chávez sostiene que ninguno de los nuevos lineamientos tiene dedicatoria a ella, lo que no es cierto. Sheinbaum ha tenido una creciente molestia contra ella por su promoción electoral anticipada, pero sobre todo porque es una pieza de Adán Augusto López, el coordinador de Morena en el Senado, que es uno de los arietes en contra que tiene la presidenta. López, que está apoyado por el expresidente, no ha sido leal a Sheinbaum, que carece de aliados en el Senado, una cámara de donde suele salir un alto número de gobernadores. No quiere la presidenta que Chávez sea una más de ese bloque de gobernadores, que le deberían el cargo a su enemigo político.

El caso de la senadora ha sido el más controversial en los últimos meses. En al menos dos ocasiones, la presidenta le pidió a Alcalde que frenara las aspiraciones de Chávez y que se encargara de que no se presente siquiera como candidata a la gubernatura. Sin embargo, no va a ser fácil, como se empezó a ver cuando Sheinbaum, que anunció que daría a conocer su carta en la mañana, optó por no hacerlo. Hacerlo habría sido prematuro, porque se estaban dando fuertes negociaciones entre los consejeros para buscar el consenso en torno a los lineamientos.

Una de las más difíciles negociaciones, que perdió Shein-

baum y ganó el senador López, tiene que ver con un artículo transitorio en el borrador del documento que se aprobó el domingo, que exigía la suspensión de cualquier acto que pudiera ser considerado como proselitista, de promoción personal o personalizado, que fue eliminado del texto final. Sin esta restricción, la senadora Chávez podrá seguir haciendo campaña en Chihuahua, sin ninguna restricción política, ni legal, pues los órganos electorales están completamente colonizados por Morena.

Salgado Macedonio, cuya hija Evelyn Salgado gobierna Guerrero, y Monreal, cuyo hermano David Monreal lo hace en Zacatecas, dijeron cáusticamente que respaldaban los acuerdos. Salgado Macedonio dio un videomensaje el domingo por la noche, donde se refiere a los avances en los lineamientos, pero no dijo nada de la regla contra el nepotismo. Está totalmente en contra, y ya recibió las garantías del expresidente Andrés Manuel López Obrador de que, llegado el momento, él será el candidato a gobernador. Monreal no tiene esos apoyos, pero la posibilidad de que contienda por un partido que no sea Morena, es amplia.

La carta de Sheinbaum fue un golpe de mano en Morena, que no le responde a ella, aunque aprobaron sus propuestas. Algunas de sus figuras consideran que el acuerdo fue más una concesión coyuntural que una medida de largo alcance, que no cambiará hasta que ella tome el control del partido, lo que no se ve en el horizonte.

JOSÉ WOLDENBERG

Volver al tema

El expresidente Ernesto Zedillo publicó un duro y fundado ensayo sobre la destrucción de nuestra germinal democracia por los más recientes gobiernos: (“México: de la democracia a la tiranía”, *Letras Libres*, mayo de 2025). No es el primero que lo dice. Decenas, quizá centenas de articulistas, académicos, agrupaciones civiles, organizaciones internacionales, han (hemos) apuntado en el mismo sentido. Pero, por supuesto, no es lo mismo que un expresidente lo señale, argumente y ponga los puntos sobre las íes. Sus dichos tienen una mayor visibilidad pública e impacto social.

La reacción gubernamental, empezando por la presidenta, no se hizo esperar. No fue para debatir el estratégico y desolador tema que puso sobre la mesa el expresidente, sino para tratar de descalificar al “mensajero” de tal suerte que el mensaje no se escuchara. Intentó y

en buena medida logró desviar la atención hacia otros temas: que si Fobaproa, que si las represiones, que si la esposa de Zedillo..., y el propio expresidente también alimentó la fuga hacia otros territorios: demandó auditar las obras del Tren Maya, las de la refinería de Dos Bocas... No sabemos debatir.

Hace muchos años un buen amigo me dijo que, en Inglaterra, desde la primaria, a los niños en la escuela se les ensañaba a discutir. Y la primera regla era excluir las respuestas *ad hominem*. Los niños debían acostumbrarse a reaccionar ante los argumentos, no ante los atributos reales o inventados de la persona que los emitía, porque más allá de filias y fobias, la persona podía estar diciendo una verdad de a kilo. (Por cierto, nunca confirmé esos dichos, pero si no es así, así debería ser).

Vuelvo entonces al tema o los temas. Pregunto a tutti frutti, more-

El propio expresidente Zedillo también alimentó la fuga hacia otros territorios.

nistas, opositores, funcionarios, ciudadanos no alineados si es cierto o no... (transcribo algunas afirmaciones del expresidente):

¿Que AMLO “atacó sin descanso la independencia y la capacidad institucional del INE... no dudó en calumniar, insultar y amenazar tanto a la institución como a personas”? ¿Que “el entonces presidente y miembros de alto nivel de su gobierno y su partido violaron en numerosas ocasiones los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad durante las elecciones...”? ¿Que las autoridades electorales “otorgaron al partido oficial y a sus socios de coalición el 74% de los escaños en la Cámara de Diputados pese a haber obtenido el 54%” de los votos? ¿Que con la reforma judicial “habrá jueces, magistrados y ministros que obedecerán, no a la ley, sino

al poder político dominante”? ¿Que la “intención es... arrasar con el poder judicial independiente y profesional y ponerlo al servicio de quienes detentan y concentran el poder político”? ¿Que “se elimina la posibilidad de que la Suprema Corte ejerza control sobre el contenido de las reformas constitucionales”? ¿Que la eliminación de los órganos autónomos del Estado crea “mayores espacios para la arbitrariedad, decisiones con fines exclusivamente políticos, opacidad y ocultamiento, y obviamente corrupción”? ¿Que la Guardia Nacional —ahora un órgano del Ejército— podrá investigar delitos con autonomía e independencia del ministerio público”? ¿Que las reformas recientes “han dispuesto la ampliación de las causales de la ominosa prisión preventiva oficiosa”? ¿Que se ha eliminado “el portal que existió durante veintiocho años para conocer y revisar los contratos del gobierno”?

Ninguno de los anteriores asuntos es menor. Todo lo contrario. Y juntos resultan alarmantes. Digo, para volver al tema. ●

Profesor de la UNAM

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



No es que vayamos hacia una dictadura: ya estamos en ella. Muy lejos nos hallamos de Dinamarca, y muy cerca de Cuba, Nicaragua y Venezuela.

¿Dictadura?

Don Francisco J. Santamaría viajó de la Ciudad de México a su natal Tabasco. Le preguntó un reportero de periódico: “¿Viene usted a jugar para gobernador?”. “No, hijo –le contestó don Pancho–. No vengo a jugar. Vengo en serio”. Si digo que Morena es un partido de Estado, y que México es un Estado partido, no estoy haciendo un inane juego de palabras: estoy afirmando una verdad. El partido creado por López Obrador se confunde con el gobierno, a la manera como lo hizo el llamado partido de la Revolución. Así lo muestra la carta enviada a Morena por la presidenta Sheinbaum, misiva en la cual dio un manotazo a los capostes del organismo por los vicios en que han caído, iguales o peores que aquellos en que incurrieron los priistas cuando el PRI todavía era el PRI. Eso, sin embargo es pura chileta, como dicen mis laboriosos paisanos de Ramos Arizpe, Coahuila, para aludir a algo que es nimiedad, nadería, cosa baladí. Preocupa, sí, el convenio, pacto, acuerdo o lo que haya sido que firmó en La Habana la secretaria general de Morena con el Partido Comunista de Cuba. De sobra está decir que la infortunada Isla es, desde que Castro se apoderó de ella, una prisión

governada por un régimen despótico, dictatorial, conculcador de todas las libertades y permanente violador de los derechos humanos. Esa acción de Morena, que obviamente no habría podido llevarse a cabo sin la anuencia de la presidenta Sheinbaum, es claro indicio que confirma el totalitarismo creado por AMLO, al cual su sucesora le está poniendo segundo piso, según su propia frase. El aniquilamiento del Poder Judicial mediante la elección popular de los juzgadores, elección que sería risible si no fuera trágica, representa el final en México del sistema de frenos y contrapesos, elemento sin el cual no puede existir la democracia. No es que vayamos hacia una dictadura: es que ya estamos en ella. Muy lejos nos hallamos de Dinamarca, y muy cerca de Cuba, Nicaragua y Venezuela. Yo ya estoy más p’allá que p’acá, pero mis hijos y mis nietos están más p’acá que p’allá, y les tocará mirar lo que yo no quiero ver. Pobres ellos, y pobre México. Lo mejor que en este momento puedo hacer es darle otro trago a mi taza de café y cambiar de tema... La señorita Peripalda, catequista, sentía en su lecho de soltera vagos impulsos que la conturbaban. Una noche se cubrió el rostro con su chal para no ser recono-

cida y se apersonó ante la mujer que en una esquina ofrecía sus servicios a los que pasaban. Le pidió alargándole un billete: “Dime cómo atraer las tentaciones, que ya sabré yo cómo caer en ellas”... A este propósito no entiendo al Yahvé del Antiguo Testamento. Primero les puso la tentación a Adán y Eva, y después se enfureció porque cayeron en ella, y los castigó hasta el fin de los tiempos. *Mí no comprende*, como dijo el gringo. A esa tramposa y asechadora deidad le es aplicable la redondilla de Sor Juana: “Parecer quiere el denuedo / de vuestro parecer loco / al niño que pone el coco / y luego le tiene miedo”. Pero advierto que estoy yendo del humor a la teología. Mejor y más ameno –y humano– camino es el que lleva de la teología al humor... El conferencista preguntó a sus oyentes: “¿Quién es, en opinión de ustedes, el mejor hombre que ha habido sobre la faz de la Tierra?”. Levantó la mano uno y respondió: “Jesús”. Dijo otro: “Moisés”. Un pequeño señor manifestó: “El mejor hombre que ha habido sobre la faz de la Tierra es Antolino Virulé”. “¿Antolino Virulé? –se desconcertó el conferenciante–. Nunca he oído hablar de él. ¿Quién es?”. Contestó el señorcito: “Es el primer marido de mi esposa”... FIN.

EMPEDRADO

Zedillo vs. Sheinbaum, o de cómo evadir un debate indispensable

Francisco Báez Rodríguez
nacional@cronica.com.mx



El expresidente Ernesto Zedillo, en entrevista a la revista *Nexos* y en publicación en *Letras Libres*, ha hecho una crítica de fondo a la reforma judicial y a las elecciones que la acompañan, llegando a afirmar que cierran la puerta a la división de poderes y, con ello, se avanza en la destrucción de la democracia mexicana.

Zedillo ubica ese propósito asegurando que lo que busca la cuarta transformación morenista es “sustituir nuestra joven democracia por una tiranía”. Identifica la reforma judicial, junto con otras modificaciones en curso, como un paquete de cambios que pueden mover a México hacia “un Estado policial, propio de un régimen autoritario y represivo”.

Evidentemente, porque Zedillo es tal vez el expresidente con mejor imagen en el exterior, sobre todo en el mundillo de la economía y las finanzas, afirmaciones tan fuertes merecen una respuesta contundente de parte del gobierno mexicano.

Uno esperaría, ingenuo como es, que esa respuesta fuera con argumentos en defensa de las transformaciones institucionales en curso. El gobierno y sus voceros podrían abundar sobre la necesidad de reformar un sistema judicial corrupto y la conveniencia de que esta reforma pase por el tamiz de las decisiones de los ciudadanos, sobre los costos que las instituciones autónomas han tenido sobre el erario, sobre la importancia de que las Fuerzas Armadas -en la actual coyuntura- cuenten con facilidades para hacer sus labores, y un largo etcétera. Esos argumentos serían, a su vez, rebatidos por los opositores y se habría creado un proceso de discusión y reflexión que nos ayudaría a entender mejor las circunstancias por las que pasa el país y a tomar mejores decisiones.

Pero no. La respuesta ni siquiera tuvo como eje contraponer la reforma judicial actual con la que Zedillo impulsó cuando era presidente, y que significó una Suprema Corte más independiente, pero con ministros afines a su gobierno. Eso sólo mereció un comentario al margen de la presidenta Sheinbaum en su mañanera. La respuesta no ha sido sobre los argumentos, sino contra la persona



que los esgrimía, al que se quiere dibujar como personero de los intereses de los grandes empresarios, que se aprovechan del pueblo. Zedillo como siervo de los ricos. La respuesta central fue: investiguemos el Fobaproa.

Entonces uno esperaría, ya ven cómo es esto de la ingenuidad, que la contrarrespuesta fuera en el sentido de que el tema a discusión no es la calidad moral del expresidente o las decisiones de política económica y financiera de su gobierno, sino sus afirmaciones sobre los efectos nocivos de la reforma judicial, y en particular, sobre el hecho de que dota de un poder inusitado al gobierno y al partido en el poder, y disminuye en la práctica los contrapesos necesarios en un régimen democrático.

En otras palabras, si el gobierno buscaba desviar la atención con el asunto del Fobaproa (precisamente porque los argumentos de Zedillo sobre los temas del Poder Judicial y de la democracia tienen más sustento que los del gobierno), la respuesta conducente de la contraparte era señalar que está lanzando una cortina de humo para evadir un debate indispensable (necesario, incluso, después del simulacro del 1° de junio).

Era también señalar que el resorte autoritario del gobierno queda claro cuando la respuesta a una crítica severa no es el debate, que se rehúye, sino

Zedillo es tal vez el expresidente con mejor imagen en el exterior, sobre todo en el mundillo de la economía y las finanzas, afirmaciones tan fuertes merecen una respuesta contundente de parte del gobierno mexicano

la persecución -y para eso el camarada Pablo Gómez se pinta solo-. Y hasta concluir con una petición al morenismo para que se quite la máscara y diga que México, para desarrollarse con igualdad social, no necesita una democracia liberal, sino otra cosa, más vertical, discrecional y autoritaria.

Pero no. Mientras Zedillo propone una auditoría al Fobaproa y una empresa encuestadora afín al gobierno hace la pregunta tramposa del tipo “¿Es cierto o falso que Zedillo hizo pública una deuda privada para rescatar a banqueros y empresarios con el Fobaproa?”, el tema toral, el de la democracia en riesgo -ahí donde, a diferencia del fondo para

el rescate del sistema bancario, que genera polémica, nadie duda del talante democrático del expresidente Zedillo- queda sepultado. Y no faltan quienes, desde la oposición, se han enganchado con el tema de distracción y se ponen la complicada tarea de defender un fondo financiero difícil de comprender y de explicar. En esa lógica, gana el gobierno con simplificaciones como la de que “Zedillo convirtió deuda privada de los millonarios en deuda pública, que el pueblo sigue pagando”.

Es el método Ollendorff del aprendizaje de lenguas aplicado a la política. Ese método del siglo XIX promovía que a una pregunta en lengua extranjera se contestara con una respuesta en la misma lengua, aunque el tema no tuviera nada que ver. En otras palabras, cada loco con su tema, contestando lo que quiere. Así, el debate y el diálogo se reducen al máximo, porque se van sacando temas diferentes, lo que dice la otra persona no importa, y lo único que queda es la difusión de frases desconexas, fragmentos de sonido destinados a la propaganda. Y ahí hay una gran disparidad de fuerzas. En las redes, ya pasamos de la reforma judicial a un concierto de U-2 en 1997, por dar un ejemplo chiquitito. Todo sea por tundir al enemigo ●

fbaez@cronica.com.mx
Twitter: @franciscobaez

RUINAS DEL FUTURO



CARLOS BRAVO REGIDOR

#OPINIÓN

El debate no es sobre el sexenio de Ernesto Zedillo, es sobre la regresión democrática que México vive hoy

ZEDILLO NO ES UN DISTRACTOR

S

ospecho que a muchos nos pasa, a veces, encontramos con noticias que nos parecen irrelevantes o poco sustantivas, pero que ocupan un lugar predominante en la conversación pública.

Hay varias maneras de gestionar esa disonancia: una es concluir que dichas noticias son un "distractor" que busca manipular nuestra atención; otra

es preguntarnos en qué se basa, estemos de acuerdo con ella o no, la cobertura de la que son objeto dichas noticias; y otra más es cuestionar nuestras propias razones para juzgarlas, de plano, desmerecedoras del interés que despiertan.

Considerarlas "distractores" es la salida más fácil y menos inteligente. No sólo porque implica que uno puede establecer, desde la soberanía de sus propios sesgos, cuál es el valor objetivo de una noticia sino, además, porque incurre en una cierta lógica conspirativa, asumiendo que se trata de una acción intencionada y que existe un grado superlativo de control sobre la agenda mediática.

En cambio, preguntamos por qué "vuela" una noticia invita a ponderar el proceso mediante el cual un hecho adquiere notoriedad informativa. Nos obliga, pues, a habérmolas con los criterios, intereses, poderes y sensibilidades que constituyen el espacio de la opinión pública.

Finalmente, poner en duda nuestro propio punto de vista es admitir su relatividad y, sobre todo, abrirnos a la posibilidad de estar equivocados —la forma más productiva, diría Popper, de generar conocimiento—.

Traigo a cuento esta reflexión porque las recientes intervenciones del expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León durante las últimas semanas han sido calificadas como un "gran distractor" que nos ha puesto a "debatir sobre el pasado", en lugar de hablar sobre la inseguridad, la impunidad o el estancamiento económico que imperan hoy en día.

Disiento radicalmente de esa apreciación. Primero, porque el tema de las intervenciones de Zedillo no es "el pasado", es la regresión autoritaria que ha experimentado México durante estos últimos años.

Que la presidenta Claudia Sheinbaum y sus propagandistas hayan querido desviar el debate hacia el sexenio de Ernesto Zedillo es otra cosa: una muestra —patética, predecible e inequívoca— de su incapacidad para rebatir lo que el exmandatario está señalando sobre el presente.

Segundo, porque la explicación más sencilla sobre el impacto de las afirmaciones de Zedillo está en la veracidad de lo que dice.

En el contexto de la próxima elección judicial y del potencial desastre que anticipa, no sólo es de absoluta actualidad sino gravísimo.

Lo raro sería, en todo caso, que no fuera noticia. Y tercero, porque sugerir que se trata de un "gran distractor" es, más bien, revelar una gran miopía sobre lo que está pasando con la democracia no sólo en México sino en el mundo, sobre cómo el libreto de López Obrador y Sheinbaum se parece mucho al de otros líderes que, en nombre de un mandato popular, están desmantelando la institucionalidad democrática.

Zedillo no es un mero distractor, al revés: es una alarma muy necesaria que tiene razones de sobra para sonar tan claro y fuerte.

Zedillo no es un mero distractor, es una alarma muy necesaria que tiene razones de sobra para sonar tan claro y fuerte.

@CARLOSBRAVOREG

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Zedillo: lo que no se vale

Leo, incrédulo, que el ex presidente Ernesto Zedillo ha sido un gran distractor de la discusión de noticias fundamentales para el país durante la semana pasada.

La verdad, no sé qué pueda ser más fundamental para el país que su conversión en una tiranía y en un Estado policial a que se ha referido Zedillo

En una entrevista con León Krauze ("Ciberdiálogos", *Letras Libres*), divulgada este domingo, Zedillo re-

frenda y amplía su crítica a este hecho mayúsculo.

Cito, para no divagar:

Zedillo: Me preocupa que la Presidenta diga: "Yo fui electa para hacer la cuarta transformación". No, ella fue electa para ser presidenta de una nación que quiso y logró ser democrática, para ser presidenta de todos los mexicanos: los que pueden pensar como ella y los que no podemos pensar como ella.

Ella es presidenta de todos nosotros, y así se debe de asumir, no como la persona que le va a dar continuidad a la obra demagógica, terrible, destructiva de López Obrador.

Puede sentir que, como López Obrador tenía popularidad, es una táctica correcta. Pero yo le recordaría a la Presidenta que la función de un presidente no es ser popular, sino servir a la nación, no ser parte de un proyecto de destrucción democrática, que prácticamente se ha logrado. Peor aún: que cuando uno analiza los hechos, sí se le puede llamar

un golpe de Estado, porque se ha quitado un régimen democrático y se está instaurando una tiranía.

A lo mejor López Obrador, ella y sus compañeros de partido concluyeron que lo mejor para México era tener un partido hegemónico en el poder, limitar las libertades civiles, tener control de los medios, no tener transparencia sobre lo que hace el gobierno, tener la seguridad mili-

tarizada, la prisión preventiva, un Estado policial.

Bueno, que nos digan que no creen en la democracia. Que salgan y lo digan cla-

ramente: "México no sirve para ser un país democrático, México tiene que tener una dictadura autoritaria".

Pero entonces vamos a discutir en esos términos. Lo que no se vale es decir: "Yo creo en la democracia" y al mismo tiempo estar trabajando para destruir la democracia.

No, no se vale.

Oigan la entrevista completa. —

Bueno, que nos digan que no creen en la democracia

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com



Zedillo a la hoguera

Cualquier cuestionamiento que se le pueda hacer al régimen de doña 4T —una crítica, un señalamiento, una mera objeción— lleva a que sus heraldos invoquen el pasado, así de remoto y residual como pueda ser, para marcar al evaluador con el infamante hierro de la complicidad, como si no proviniéramos, todos nosotros, de un universo mínimamente habitable y como si aquello, el infierno que

con tanto ardor fabrican los oficialistas, fuera el supremo pretexto para eximirlos, a ellos, de su vergonzante rosario de corruptelas, incumplimientos, mentiras y abusos.

No vivíamos en el mejor de los mundos, es cierto, pero ¿cómo están las cosas ahora? Justamente, cuando comienzas a hacer cuentas y a cotejar logros, resulta que esto no es ni lejanamente un paraíso, por más que las ayudas que reparte papá Gobierno hayan mitigado las durezas que sobrellevan millones de mexicanos.

El pueblo bueno se acomoda alegremente a haberse quedado sin el Seguro Popular, a carecer de vacunas y atención médica, a afrontar los embates de la delincuencia (extorsiones, despojos de tierras, secuestros, desapariciones, asesinatos y toda suerte de atrocidades) y a que la pobreza siga ahí, como la gran asignatura pendiente de todo un país. Pero, más allá de las mediciones de popularidad, el proyecto de nación, en sí mismo, es estructuralmente inviable en tanto que llegará el momento

en que los recursos del erario no alcanzarán para seguirlo apuntalando, por no hablar del estancamiento económico que se vislumbra en el horizonte.

Las críticas hacia los responsables de llevar las riendas de lo público no resultan, como ellos pretenden hacer

La oposición no es ilegítima, sino un elemento natural en los sistemas democráticos

ver, de servir oscuros intereses sino de una auténtica inquietud por la deriva autoritaria de México y la avasalladora concentración del poder en un grupo político. La oposición no es ilegítima ni espuria, sino un elemento perfectamente natural en los sistemas democráticos, una fuerza merecedora de espacios y reconocimiento como expresión misma de la plurali-

dad de las sociedades abiertas.

Y sí, Ernesto Zedillo ha decidido lanzar una voz de alarma. En momento alguno ha proferido barbaridades ni desconocido las formas. Ha avisado nada más de algo que a muchos ciudadanos nos perturba profundamente: la liquidación de nuestra joven democracia. —

LOS DERECHOS HOY

ARTURO
ZALDÍVARZedillo no es ningún
demócrata

Ernesto Zedillo ha vuelto. En una serie de textos recientes, acusa a los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum de destruir la democracia, instaurar una dictadura y levantar un Estado policial. Se dice obligado a hablar “por amor a México” y en defensa de la República. Lo que no dice es que habla también para defender su propio legado, ese que los hechos y la historia han desmentido. Porque si hoy algo está en crisis, no es la democracia mexicana: es la narrativa construida por quienes pretendieron monopolizar su sentido.

Resulta paradójico que Zedillo se erija como defensor de la democracia constitucional cuando fue él quien, de un plumazo, destituyó a la totalidad de los ministros de la Suprema Corte. Sin deliberación pública, sin participación ciudadana y sin legitimidad, reformó la Constitución y seleccionó a los nuevos integrantes del máximo tribu-

nal. La sociedad no los eligió, evaluó ni discutió. Ese fue el acto fundacional de la Corte que hoy llama “independiente y profesional”. Difícil imaginar un origen más autoritario para una institución llamada a ser guardiana de la legalidad democrática.

La reaparición del ex presidente no es ningún misterio. A falta de voces con autoridad moral, la oposición ha tenido que resucitar a Zedillo: una figura del viejo PRI reciclada por el neoliberalismo tecnocrático. Un personaje que, con todo y su silencio de décadas, encarna el proyecto que la mayoría del pueblo mexicano ha rechazado elección tras elección: el de la supuesta transición democrática que terminó blindando privilegios, desmantelando derechos y profundizando la desigualdad.

La crítica de Zedillo a la reforma judicial impulsada por el gobierno actual no proviene de una preocupación genuina por los derechos ni por la independencia judicial. Es la defensa de un orden institucional que le resulta cómodo porque lo diseñó a su medida. Un orden que permitió que el Poder Judicial operara como un muro de contención contra cualquier proyecto que pretendiera alterar el equilibrio de las élites. Hoy, ese muro se ha abierto al escrutinio democrático, y por eso quienes se beneficiaron de él alzan la voz.

Zedillo insiste en que la democracia mexicana ha muerto. Lo dice desde un cómodo podio internacional, con aires de autoridad moral, como si no hubiera sido presidente de un país donde la justicia era inaccesible, la pobreza extrema, y los derechos sociales, simples mercancías. Defiende a un Poder Judicial “profesional e indepen-

diente” que solo existe en su imaginación y en la narrativa que le conviene sostener. Lo cierto es que el entramado institucional que hoy añora, y que él impuso no trajo justicia para el pueblo; trajo blindaje institucional para un modelo económico que excluyó a millones.

El problema de fondo no es que Zedillo opine. El problema es que pretenda dictar lecciones de democracia sin hacerse cargo del régimen que construyó. Porque la diferencia entre su proyecto y el actual no es solo ideológica, sino moral. Mientras él gobernó desde la lógica del ajuste y la tecnocracia, hoy se gobierna desde la voluntad popular y la inclusión social. Mientras él entendía la estabilidad como control del pueblo, hoy se entiende como dignidad garantizada para todas las personas.

La crítica de Zedillo también es muestra de una disputa más amplia entre visiones de país. Una visión que concibe la democracia como un pacto entre élites cobijado por lenguaje técnico, y otra que la entiende como la expresión soberana del pueblo para transformar su realidad. La primera se expresa con nostalgia. La segunda, con esperanza.

Hoy, la democracia mexicana no ha perdido el rumbo. Al contrario: se consolida, se expande y se acerca a quienes históricamente fueron excluidos. No es perfecta, pero es más plural, más participativa y más diversa que antes. Es una democracia que ya no se define en los escritorios de los tecnócratas, sino en las calles, en las urnas y en las decisiones colectivas. Es natural que eso incomode a quienes alguna vez decidieron todo sin preguntarle nada a nadie. ■

Fue él quien, de un
plumazo, destituyó
a la totalidad de
los ministros de la
Suprema Corte

**SERGIO ELÍAS
GUTIÉRREZ**



¿Ernesto Zedillo actuó por un golpe de conciencia y con el legítimo deseo de abrir un debate necesario sobre el sexenio de López Obrador?

Treinta años después

Todo empezó con un artículo de Ernesto Zedillo en *Letras Libres* y una entrevista en *Nexos*. Ambas revistas, catalogadas por la 4T como adheridas al neoliberalismo en curso, pero declarado muerto por la misma 4T. *Letras Libres*, heredera de la revista *Vuelta*, fundada por Octavio Paz, es dirigida por Enrique Krauze; *Nexos*, formada por un grupo de historiadores y profesores de El Colegio de México, la dirige Héctor Aguilar Camín. Ambas nacieron aprovechando la apertura del régimen priista a la crítica.

Duro y a la cabeza, Ernesto Zedillo abrió el fuego contra el gobierno actual, señalando que está sustituyendo a “nuestra joven democracia por una tiranía”, dejando atrás los avances democráticos de las últimas décadas. Afirma que, al inicio de su mandato, entendía que México tenía una democracia pobre y que nunca en su historia había existido una división de poderes efectiva. Todo lo dominaba el Ejecutivo, apoyado en la hegemonía del partido único, manejado por el gobierno en turno.

Por eso decidió fortalecer al Poder Judicial para equilibrar los tres poderes en México. Además, fortaleció el INE, creó el financiamiento a los partidos y se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la instancia revisora de los resultados de las elecciones.

Todo ese caudal, según la 4T, quedó sepultado por la crisis de inicio de su gobierno, cuando el “error de diciembre” provocó a los inversores, nacionales y extranjeros, a sacar su dinero del país.

Con todo y la gravedad de esa crisis, Zedillo defiende sus resultados, señalando que, de no haberse rescatado la banca, la caída habría arrastrado a millones de mexicanos con ahorros e inversiones. Recuerda además que, en los últimos cuatro años de su gestión, el país creció, recuperando parte de lo perdido.

No se hicieron esperar las críticas de la presidenta Claudia Sheinbaum y las versiones de que sería investigado por acciones de su sexenio. Zedillo responde al reto y pide auditar

las obras del sexenio de AMLO: cancelación del aeropuerto, Tren Maya, Refinería Dos Bocas, Aeropuerto Felipe Ángeles y el déficit fiscal del año pasado, el mayor desde diciembre de 1995, que tiene al gobierno sin poder arrancar.

El fuego cruzado no ha cesado: a cada mención del gobierno, Zedillo sigue en pie de guerra. Es entendible que esté solo en sus críticas, pocos se animan a defender su posición; están con el poder hasta que dure. Pero tampoco Sheinbaum ha estado muy acompañada. Muy pocos, como Gerardo Fernández Noroña, han usado su ronca voz para defender a su Presidenta.

Es comprensible: estos dos personajes nunca estuvieron en el PRI, como muchos otros que saltaron a Morena en busca de la nómina perdida en otra parte ante la caída del tricolor.

Tampoco se han pronunciado muchos de los beneficiarios de las medidas de salvamento que tomó Zedillo hace 30 años. Muchos de éstos ahora visten de color morado.

Lo lamentable para el país es que sigamos escarbando en el pasado para ajustar cuentas con quienes, en su momento, tuvieron en sus manos el destino nacional. Me queda la duda de si Zedillo actuó por un golpe de conciencia y con el legítimo deseo de abrir un debate necesario sobre el sexenio de AMLO, por ahora protegido por el “segundo piso” de la 4T, y de pasada sobre los programas de este gobierno. Otra posibilidad es que actúe por encargo de los vecinos, para mantenernos amenazados y en crisis constante. Desde hace 100 días no ha pasado uno solo sin amenazas que vienen del imperio.

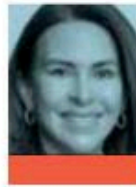
Sería bueno que la Presidenta deje de lado la visión de la 4T y vea la pertinencia de revisar algunas cosas con los otros débiles partidos, y no sólo busque el apoyo de los empresarios. El neoliberalismo, que ella afirma extinto, sigue tan vivo que anda en afanosa búsqueda de mantenerlo vigente.

No hay que olvidar que el triunfo de Morena no es para siempre, la ominosa derrota de los partidos históricos, tampoco.

La historia de México está tejida por una larga lucha plural por construir una nación más democrática

La propuesta de Ley de Telecomunicaciones enviada por la Presidenta al Senado marca un punto de inflexión en el rumbo de México. Inicialmente imaginé que enfrentaba un dilema al cumplir compromisos con su antecesor, cuyas iniciativas del 5 de febrero de 2024 considero autoritarias y regresivas. Sin embargo, al revisar el contenido de esta ley, mi preocupación trascendió cualquier esperanza sorora: la iniciativa proviene de puño y letra de la Presidenta, revelando su talante autoritario. Esta ley representa un ataque frontal a los derechos ciudadanos y al equilibrio democrático.

La historia de México está tejida por una larga lucha plural por construir una nación más libre y democrática. Académicos, periodistas, políticos y la sociedad civil han impulsado instituciones diseñadas para limitar el abuso del poder. Estas batallas deben juzgarse en su contexto, pero el oficialismo insiste en comparar el México actual con el de hace 50 años, ignorando los avances logrados y el impacto de la era digital.



CENSURA CON A DE AUTORITARISMO

CAROLINA VIGGIANO
SECRETARIA GENERAL DEL PRI Y SENADORA
@CAROVIGGIANO

En 2013, una reforma constitucional a los artículos 6 y 7 respaldada por PAN y PRI fortaleció los derechos a la información y dio origen al IFT, un órgano autónomo clave que la nueva ley propone dismantelar. También busca reintroducir el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, ahora llamado Registro de Usuarios del Servicio Móvil, que la Suprema Corte declaró inconstitucional en 2022 por vulnerar la privacidad. ¿Pretende el oficialismo que una Corte afín ignore este precedente?

La iniciativa otorga a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, encabezada por José Peña Merino, más de 60 atribuciones regulatorias. Lejos de ser un órgano técnico, esta agencia parece un instrumento de control ideológico, al centralizar funciones del INE, IFT, COFECE, RENAPO y SICT. Merino también busca gestionar la identidad ciudadana mediante una CURP digital, vía otra iniciativa: la

Ley General de Población. A ello se suma la recién aprobada Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, que crea una nueva firma digital que reemplazará gradualmente a la emitida por el

SAT. La SICT, irónicamente, sólo conservaría la "I" de infraestructura.

El oficialismo niega instaurar un régimen autoritario, pero los hechos confirman lo contrario. El 1 de junio se elegirán cuatro jueces y tres magistrados especializados en telecomunicaciones, pero sólo podrán votar habitantes de cuatro al-

caldías de la CDMX: Tlalpan, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, esta última bastión del morenismo. El sector de telecomunicaciones mueve 600 mil millones de pesos anuales. Ese INE que "no se toca", nomás se *manosea*. El Instituto debe aclarar por qué solo una fracción de la población decidirá, cuando la competencia de estos juzgadores es nacional. Entonces ¿el resto de la población no es pueblo?

"El oficialismo insiste en comparar el México actual con el de hace 50 años, ignorando los avances logrados y el impacto de la era digital".

JAVIER LOZANO

No a la Ley Censura

Tomando como pretexto un spot de Kristi Noem, secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, que se transmitía en algunos canales de televisión de nuestro país, la presidente Sheinbaum reprobó —con razón— el contenido del mismo, por considerarlo injerencista y discriminatorio. Bastaba con invocar el artículo 33 constitucional, el 2, el 256 fracción VIII y el 297 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (ley vigente), para bajar ese spot del aire. Pero no. Prefirieron enviar una iniciativa para una nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Por cierto, la mayoría del contenido es idéntico al de la ley vigente. Otro punto fundamental es que lo que había venido haciendo el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), como órgano constitucional autónomo, encabezado por un pleno de siete comisionados, cuyo proceso para ser nombrado era por demás complejo, ahora será sustituido por una Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (la Agencia), con rango de secretaria de Estado, bajo la dirección de una sola persona, que le reportará al presidente de la República. Así la discrecionalidad, el poder absoluto y la falta de contrapesos. Por cierto, la Agencia fue concebida (ver su página oficial www.gob.mx/atdt) para “construir un modelo de autonomía tecnológica,

unificando capacidades, generando ahorros públicos y utilidad pública”. Es claro, pues, que jamás se pensó que esta Agencia fuese a asumir este papel inquisidor y que, en el extremo, desplazaría, absolutamente, a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Todo un despropósito. No solo inquieta el muy polémico artículo 109 de la iniciativa, que faculta a la Agencia para bloquear plataformas digitales, con la sola petición de cualquier autoridad en otras materias. Hay mucho más. Algunos ejemplos: el artículo 8 fracción XXXIX autoriza a la Agencia a “requerir a los sujetos regulados por esta Ley y a cualquier persona la información y documentación, incluso aquella generada por medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología, necesarios para el ejercicio de sus atribuciones”. Todo esto último sin orden judicial de por medio. El artículo 201 es una belleza: “los concesionarios que presten servicios de radiodifusión o de televisión y audio restringidos, que transmitan contenidos que sean pagados, patrocinados, o encargados por gobiernos extranjeros, organismos internacionales o personas físicas o morales de nacionalidad extranjera, ya sea en forma de anuncios, spots, patrocinios, transmisiones en vivo, cápsulas informativas o cualquier otro formato, deberán contar con previa autorización por escrito de la Secretaría de Gobernación”. Ah, y el interesado tendrá que presentar la solicitud con, al menos, 15 días hábiles de anticipación. Vienen los conversatorios simulados en el Senado. Lo anticipo: no basta con maquillar o eliminar el mentado artículo 109. Hay que rechazar toda esta inconstitucional *#LeyCensura*. ●

Abogado. @JLozanoA

CATALINA PÉREZ CORREA

Otra vez la censura, ahora institucionalizada

Ante las muchas críticas que se hicieron sobre el texto, la iniciativa de ley en materia de telecomunicaciones enviada por la Presidenta Sheinbaum al Senado fue pospuesta para el siguiente periodo legislativo. Varias organizaciones, expertos y expertas en el tema, el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones, y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) se expresaron en contra de la iniciativa por el riesgo que implica para la libertad de expresión.

Varios puntos de la ley propuesta son alarmantes. El artículo 109, por ejemplo, establece que “las autoridades competentes podrán solicitar la colaboración de la Agencia de Transformación Digital para el bloqueo temporal de una plataforma digital,

en los casos en que sea procedente por incumplimiento de disposiciones u obligaciones previstas en las normativas correspondientes.” No sabemos qué autoridades incluye esta facultad, pero será la propia Agencia la que emita los lineamientos para bloquear plataformas digitales, sin mediar orden judicial. El gobierno podrá ejercer censura previa sobre redes sociales, o simplemente censurar críticos. Además, se establece el registro de usuarios de servicios móviles y su vinculación con datos biométricos, una disposición que fue declarada inconstitucional por la SCJN en 2022.

En el artículo 210, la ley propuesta establece que “Los concesionarios que presten el servicio de radiodifusión, televisión o audio restringidos en el país, no podrán

transmitir propaganda política, ideológica, comercial o de cualquier tipo de gobiernos o entidades extranjeras, con excepción de la promoción turística o cultural.” ¿Qué es una entidad extranjera? ¿Incluye a empresas, organizaciones civiles, medios de comunicación? Actualmente diversas organizaciones extranjeras realizan estudios y/o denuncias en temas de protección ambiental, libertad de prensa, equidad de género, corrupción, abuso de la fuerza (ya sea detenciones ilegales o ejecuciones extrajudiciales) por parte de las fuerzas de seguridad. También existen medios de comunicación extranjeros en México. ¿Quedarán todos estos prohibidos con la nueva ley?

Como se ha señalado en diversos foros, se trata de una iniciativa que abiertamente limita la libertad de expresión, controlando los contenidos de radio, televisión e internet, sin procedimientos claros, y sin Poder Judicial de por medio (que ya el actual gobierno destruyó y sometió).

La propuesta no sorprende, aun con todos sus excesos. Se agrega a una

larga lista de reformas que concentran poder en el Ejecutivo, limitan derechos fundamentales y amplían la discrecionalidad de las autoridades sin ningún contrapeso. La semana pasada escribí sobre las iniciativas aprobadas en varios estados —y presentada ya a nivel federal—, para criminalizar la expresión artística que haga “apología del delito”. Habría que agregar la siempre expansiva prisión sin juicio, la reforma judicial y la desaparición del INAI. La lista pinta un retrato bastante claro del nuevo régimen. Si el gobierno pasado marcó la pauta acallando desde el púlpito presidencial a la prensa crítica, a la academia y medios de comunicación independientes, este parece empeñado en reinstaurar el régimen de censura anterior a la transición democrática usando mecanismos institucionales. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea



OPINIÓN destacada

06 de mayo 2025

Mexiquense vota,
es justo



ASTILLERO

Trump, el “caballeroso” insultador // “Elogia” y agrade a Sheinbaum // Oposición maximiliana // ¿Y Enrique Alfaro y otros mandos?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

MISÓGINO EVIDENTE, SENTENCIADO por delitos relacionados con conductas sexuales y gozoso acosador arancelario y político, Donald Trump trata de encubrir, con sedosos reconocimientos a la presidenta Claudia Sheinbaum, sus pretensiones intervencionistas a título de “ayuda” militar directa contra cárteles mexicanos.

NO OCULTA EL convicto que ocupa la Casa Blanca su visión machista. En conferencia de prensa, a bordo del avión presidencial de Estados Unidos, dijo que la presidenta Sheinbaum “tiene tanto miedo de los cárteles que no puede ni caminar, así que se sabe que esa es la razón” de que ella haya rechazado la “oferta” trumpiana de enviar tropas a México para combatir a los grupos criminales. Caballeroso, obsequioso y galante, dispuesto a ayudar a la dama en peligro: “si México quisiera ayuda con los cárteles, sería un honor intervenir. Se lo dije: sería un honor entrar y hacerlo”.

PARA INFORTUNIO DE tan falsa hidalguía naranja, la presidenta Sheinbaum no aceptó la manzana militar evidentemente envenenada. Ello llevó a Trump a regresar a sus elaboraciones mentales rústicas: “creo que es una mujer encantadora. La presidenta de México es una mujer encantadora, pero les tiene tanto miedo a los cárteles que ni siquiera puede pensar con claridad”.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM no cayó en la provocación. Consideró innecesario responder y generar una confrontación. Pero la Casa Blanca, que filtró al *Wall Street Journal* la versión de las presiones contra la presidenta de México para que acepte el ingreso de tropas gringas, mantiene emplazados diversos misiles políticos y diplomáticos con la intención de debilitar la economía mexicana. Además del amago intervencionista más reciente, busca fomentar el miedo social, alentar a la oposición maximiliana y colocar a Washington como tutor correctivo.

COMO HA SUCEDIDO en otros momentos en que esa oposición maximiliana ha creído que ha llegado el momento de que la caballería gringa entre a México a aplastar a los alzados 4T, en esta ocasión hay virtuales comités de recepción y bienvenida que pulen la esperanza de que ahora sí haya golpes desestabilizadores suficientemente fuertes para desarmar la estructura guinda de poder y los altos índices de popularidad de la Presidenta.

COMO HA OCURRIDO en otros países, el escabroso tema del narcotráfico y el crimen organizado se aborda desde la óptica unilateral del país que es el principal consumidor del material estupefaciente. Trump busca abrirse camino militar en México, a cuenta y cuento de las drogas, en particular del fentanilo, como una forma de obtener más concesiones mexicanas de las ya conseguidas. Donde no funcione la presión a nombre de los aranceles estará la presión del intervencionismo militar. Más eficaces tales coacciones en la medida en que México tenga problemas económicos y financieros, orquestación mediática en contra y división interna.

Astillas

LA DETENCIÓN DEL presidente municipal de Teuchitlán, Jalisco, puede ser tan aparatosamente manejable en un principio, como indicio de que se buscará castigo en instancias gubernamentales superiores, como sucedió en el caso Ayotzinapa con la aprehensión y consignación del presidente José Luis Abarca, de Iguala, Guerrero... Es decir, se necesitan fijar grados de responsabilidad y castigo judicial a mandos como Enrique Alfaro, ex gobernador de Jalisco, y de quien fue fiscal estatal de justicia durante el alfarismo, a la par que en las instancias federales correspondientes, la fiscalía de Gertz y su verdad histriónica, y la Guardia Nacional como brazo de Sedena... Y, mientras el gran enigma en Morena radica en saber si los acuerdos del pasado domingo en Consejo Nacional quedarán en buenas intenciones o se convertirán en realidad, con el factor definitivo que constituyen las desafiantes facciones perfiladas, pero no nombradas, en la carta de Sheinbaum a su partido, ¡hasta mañana!

DINERO

¿Tiene miedo Trump a sus cárteles? // “No vale la pena”, respuesta de Claudia al reto // Canelo: “desde que se inventaron las disculpas...”

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

QUIEN PARECE TENER miedo al crimen organizado de su propio país es el presidente Donald Trump. ¿O cómo explicar que le deje el campo libre, en lugar de reforzar la lucha contra las mafias, en particular los traficantes de fentanilo? Está en el proceso de desintegrar el aparato a cargo de perseguirlos. “Los grupos de trabajo del gobierno que se especializan en combatir el crimen organizado, los cárteles de la droga y los traficantes de personas recibieron la orden de cerrar antes del 30 de septiembre”, de acuerdo con un reporte de Bloomberg.

UN CORREO ELECTRÓNICO enviado el lunes pasado por un analista de presupuesto del Departamento de Justicia dice que el gasto de la unidad para el año fiscal 2026 se “reduciría a cero” y la oficina se disolvería, según los registros obtenidos por Bloomberg News. La semana anterior, la Casa Blanca propuso al Congreso recortes en todo el gobierno federal por un total de 163 mil millones de dólares. La tijera afectaría las áreas de salud y administración, pero también el combate al crimen organizado.

No vale la pena

EL CIRCO POLÍTICO nacional e internacional se quedó esperando un espectáculo que se antojaba sensacional: un encuentro entre Claudia Sheinbaum y Donald Trump. El estadounidense esperaba subir de nuevo al ring después de sus publicitados encuentros con Trudeau, Zelenski, Xi Jinping, Maduro y otros. Un tema candente estaba sobre la mesa: había dicho que Claudia rechazó que sus soldados la ayudaran a combatir el narcotráfico porque le tiene miedo a las mafias y eso no le permite ver con claridad. El circo esperaba una respuesta violenta de la mexicana. Se quedó con las ganas. La Presidenta comentó que no valía la pena ocuparse del asunto, no lo va a ventilar en los medios. Continuará con su equipo negociando con Trump y sus colaboradores los asuntos pendientes; ha obtenido logros muy importantes. Claudia demostró clase. Por cierto, ya en una ocasión, antes de ser presidente, Trump escenificó un combate en el cual apostó su cabellera.

Partido Montessori

EL PRESIDENTE EN turno siempre ha reunido en su persona los cargos de jefe de Estado, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, titular del gobierno y líder de su partido político. Sin que nadie se lo pidiera, Claudia Sheinbaum renunció a jefaturar a Morena, aunque recibió el bastón de mando sin limitaciones de Andrés Manuel López Obrador. Pero el partido no sabe vivir sin la batuta presidencial. El Consejo Nacional del fin de semana mostró a un partido tipo Montessori: cada quien juega su juego. En la elección de medio término aflorarán las pugnas internas.

El México de los tres salarios

PARECE QUE YA se olvidó que hasta el gobierno de Zedillo (y más recientemente) coexistían tres salarios mínimos: el muy malo, el malo y el peor. Hoy sólo existe uno. El sueldo diario promedio de los asegurados del IMSS es de 621.90 pesos. (Los empresarios se quejan de que pocos quieren trabajar por menos, y en la frontera norte, nadie.) Los trabajadores registrados suman 22 millones 477 mil 668. Sin embargo, la generación de empleo formal está prácticamente estancada: creció sólo 0.19 por ciento en el último año, de acuerdo con Gerardo Esquivel, ex subgobernador del Banco de México (@esquivelgerardo).

Díselo a Claudia

Asunto: el ejército gringo

PRESIDENTA: EL EJÉRCITO gringo ya estuvo una vez en México y nos costó la mitad de nuestro territorio.

Eduardo Verdín-López

Twitteratti

DICE EL CANELO Álvarez que no le gustan los peleadores correlones como William Scull, porque no los puedes noquear. “Desde que se inventaron las disculpas, se acabaron los pen-dejos”. Julio César Chávez.

Alex Monday @AMBcancun

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

QUEBRADERO



"MIEDO"

**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

Trump no ha dejado su estrategia de sobar para luego pegar. Lo ha hecho con la Presidenta mexicana, quien ha tenido la capacidad y paciencia de dejarse provocar lo menos posible.

En los últimos días las diferencias se han incrementado por más que traten de utilizar un lenguaje suave cuando se refieren a sus llamadas telefónicas.

Trump no ha dejado de insistir en "ayudar" a México para enfrentar a los cárteles de la droga. Lo hace bajo una narrativa de catastrofismo, de agresiones a nuestro país y su Gobierno, y poniendo énfasis en la incapacidad mexicana y en lo que llama "miedo" que asegura se le tiene a la delincuencia organizada.

Es cierto que desde que llegó a la Casa Blanca Trump, México se ha visto obligado a desarrollar estrategias nuevas y diferentes a las del pasado en materia de delincuencia organizada. Recordemos que ha condicionado la aplicación de aranceles contra nuestro país a que sea efectiva la lucha contra la delincuencia organizada y, particularmente, al tráfico del fentanilo.

A la distancia queda claro que aquello de abrazos no balazos no tenía asidero. Se necesitaba ir al fondo de las cosas hasta donde fuera materialmente posible. El no hacerlo fue lo que dejó, entre otras cosas, a la delincuencia organizada suelta por más que se le hayan dado algunos golpes.

El burdo señalamiento de Trump de que la Presidenta le tiene "miedo" a los cárteles de la droga, es más un acto de provocación que una definición real de las cosas. El problema no entra en este tipo de declaraciones, porque su complejidad rebasa a los dos gobiernos.

La Presidenta quizá pudo evitarse la narrativa de los últimos días sobre la soberanía, es probable que éste fuera uno de los elementos que consideró Trump para hacer sus declaraciones. Desde los tiempos de Biden, México se convirtió en un elemento de enorme importancia, informativamente hablando para el Gobierno estadounidense. Dicho de otra manera, es muy probable que nunca como ahora en la Casa Blanca estén muy bien informados de todo lo que pasa en nuestro país.

Como fuere, además de la mucha información que tienen sobre México se suma un factor de constante riesgo: con el mandatario no se sabe qué pueda pasar, qué pueda decir y qué se le pueda ocurrir. La provocación es una de las estrategias más importantes, socorridas y clave para el empresario-presidente. El hecho de que la Presidenta no caiga en ellas le da capacidad de maniobra en su narrativa, pero, al mismo tiempo, se debe considerar que ello no cambia ni por asomo la dinámica de las cosas para Trump.

La relación con EU en términos de gobierno ya no se mueve bajo ninguna lógica. Materialmente se va respondiendo en el día con día. El riesgo va de la mano de que en cualquier momento Trump pueda tomar medidas extraordinarias que signifiquen una afectación real para la relación bilateral, pero, sobre todo, para la vida interna de nuestro país.

Bajo esta dinámica nos estamos moviendo y nos moveremos mientras Trump esté en el poder. En EU no aparece por ningún lado una oposición que pudiera hacerle frente a los muchos problemas que está causando la nueva gobernabilidad.

Su baja en el nivel de popularidad no está repercutiendo en la forma en que lleva las cosas. Cotidianamente les dice a los confundidos estadounidenses que es cuestión de tiempo para que se empiecen a ver los resultados de lo que está haciendo.

Lo que no podemos pasar por alto es que con Trump cualquier cosa puede pasar, incluso que en un arranque pretenda atacar a los cárteles de la droga en el país. Se han venido dando razones para suponer que esto no puede pasar, pero muchas cosas que se dijo que no iban a pasar han pasado y están pasando.

RESQUICIOS.

La gran cantidad de colectivos de madres buscadoras en el país es la prueba más clara del tamaño del problema. Van más de tres semanas de reuniones con la titular de Bucareli con los colectivos y la lista de los que faltan es del mismo tamaño, al menos, de los que han asistido.

RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS

@elisaalanis

Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

¿Sheinbaum les
tiene miedo?

El fin de semana, Trump repitió que Sheinbaum es una linda persona, pero declaró que ella no aceptó el envío de militares estadounidenses a territorio mexicano porque le tiene tanto miedo a los cárteles que ni siquiera puede pensar bien. La Presidenta respondió que no busca desencuentros.

En el momento de mayor penetración del *narco* en la clase política-empresarial-militar llegó, para bien o para mal, la variable Trump. Por lo pronto, dio pauta a acciones gubernamentales como la entrega de 29 capos.

Pasaron los sexenios del PAN-PRI y

Morena y el crimen organizado se fortaleció. No solo permaneció, sino creció. Esa es la realidad.

Y gobierno tras gobierno la propaganda sigue siendo herramienta de engaño y justificación.

Ahí están las fotografías de los grandes decomisos. Ahí están los “refuerzos” y “n” mil operativos con más y más elementos de las fuerzas armadas. Ahí están las declaraciones oficiales sobre Ayotzinapa, San Fernando, Acteal, Rancho Izaguirre...

El meollo del asunto no es lo que decomisan, sino lo que dejan de decomisar. El tema no es a quién atrapan, sino a quiénes dejan de atrapar.

Cuando, en la gestión de Calderón, el cártel de Sinaloa se dividió y comenzó la guerra entre el grupo de los Beltrán Leyva y el de los *Chapo-Mayo*, los Beltrán Leyva le preguntaron al entonces secretario de Seguridad Genaro García Luna a quién apoyaría, con quiénes se quedaría.

Sabemos lo que pasó después. Comenzaron las detenciones de los Bel-

trán y compañía. Y el 16 de diciembre de 2009, la Marina mató a Arturo Beltrán Leyva. El cuerpo del narcotraficante quedó tendido en la lujosa zona residencial de Cuernavaca y fue exhibido ensangrentado y con billetes encima.

En la administración anterior, López Obrador se llenó la boca en contra de García Luna, pero no lo tocó. Fueron los estadounidenses quienes lo capturaron, enjuiciaron y sentenciaron. No es un caso aislado.

Con el regreso de Donald a la Casa Blanca, ¿Sheinbaum combatirá al sistema criminal que incluye funcionarios, civiles y militares?

¿Les teme? ¿O es invento de Trump? Porque la situación en

México sí está de miedo.

La Presidenta
respondió que no busca
desencuentros

Aquí entre nos

El lunes fue otro día de enfrentamientos. “Está acostado... acuéstense, acuéstense... acuesta al niño... está tirado...”, se escucha gritar a la gente en un restaurante de Guamúchil, Sinaloa, en medio del sonido de las ráfagas. ■

HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



Antes del Oxxo y de la Unión Tepito

En una esquina de Palacio Nacional, paquetes cerrados de DHL amontonados en el suelo: “¡Va parejo, 150 pesos, parejo! ¡150 pesos lo que le salga!”, grita el vendedor. Tiene a su lado unas muestras de lo que acaso pueden contener los sobres: camaritas, pequeños aparatos electrónicos: “¡150, lo que le salga!”.

Una bola observa, tal vez esperando que se anime el primer incauto. ¿De dónde vienen esos sobres que se ofrecen a la luz del día?

Allá, Correo Mayor es un amontonamiento indescriptible. “Diablistos”, motonetas que avanzan en sentido contrario, bicitaxis con señoras cargadas de bolsas, autos atrapados en el tráfico, ruido, miles de transeúntes en las banquetas,

sudando entre el tráfico.

Lentes para sol a 20 pesos. Pantalones de mezclilla a 100. Camisetas de 15 y de a 30. Tres vestidos por cien. Gorras, pelucas de colores, mallas, tenis, pants, lápices labiales. Gente con radios en la mano vigila, avisa, ordena. Es la espalda del Palacio Nacional y ahí comienza lo ilegal, toneladas de productos chinos ocupan las banquetas, los quicios, todo.

Música sale a todo volumen desde las tiendas. Las piedras labradas “primorosamente” por los artífices del mundo novohispano sirven de agarraderas para los toldos que protegen del sol a los vendedores.

El Corredor Cultural Moneda vive ahogado. Cuesta trabajo llegar a la Casa de la Primera Imprenta, al Museo Nacional de las Culturas del

Mundo, al UNAM Hoy, al Palacio de la Autonomía, a la Academia de San Carlos, al Ex Teresa Arte Actual, al Museo José Luis Cuevas... Vallas permanentes, filtros de seguridad, ambulante desbordado, restricciones diarias al libre tránsito...

No hablemos de Guatemala, Argentina, Pino Suárez, tramos de Uruguay. No hablemos de Eje Central con su doble hilera de ambulantes en cada banqueta. Mucho menos de Allende, Tacuba, El Carmen, Venezuela, Nicaragua, Perú, Apartado, Peña y Peña, Girón, Costa Rica, Jesús María, Soledad, Corregidora, San Pablo, Circunvalación.

Llegué a estudiar al Claustro de Sor Juana hace 35 años y qué catálogo de maravillas, qué gabinete de curiosidades los billares, los cafés, las librerías de viejo, las mesas de dominó en las cantinas, las vecindades con pollos y macetas renegridas, el olor a incienso de los templos.

Carlos Monsiváis en la librería Los hermanos de la hoja. José Emilio, una noche, en un reservado del bar La Ópera. Andrés Henestrosa, todos los días, en el Sanborns de los Azulejos. Pita Amor repartiendo paraguazos en Bolívar. Zabludovsky comiendo langostinos en El Danubio, Alí Chumacero burlándose

de Arqueles Vela en la Hostería de Santo Domingo: “El FCE le publicó sus Obras Completas y al poco tiempo se murió. Yo creo que las leyó y se murió”.

Caminábamos por Donceles buscando la casona de Aura, la de la novela de Carlos Fuentes, o por el Callejón de la Condesa, ya entrada la noche, para ver si seguía exis-

tiendo El Fantasma del Correo.

He conocido desde entonces muchos Centros. El Centro de antes del Oxxo y de las Farmacias del Ahorro. El centro cargado de extrañeza en donde uno compraba lo que era imposible hallar en otro lado. El Centro de después del terremoto, y de los cafés de los periodistas. El Centro de Salinas de Gortari, queapestaba a orines y que María Félix consideró una vergüenza. No se diga el Centro de López Obrador, con tres hileras de ambulantes en cada calle mientras el Archivo Histórico de la ciudad se caía de viejo.

Llevo casi 20 años caminando el Centro cada semana. Las últimas veces lo hago con tristeza, con lástima y con rabia. Porque nunca lo había visto de este modo. El Centro de las motos de la Unión Tepito, de las ejecuciones y del cobro de piso. El Centro amolado, chueco y perdido, al que parece que se le cae un trozo cada día.

Qué razón tenía Monsiváis. El Apocalipsis ya ocurrió y nunca nos dimos cuenta. ●

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Olvido por decreto

La presidenta apuesta por el olvido del escándalo político más costoso que ha enfrentado en su carrera: el desplome de la Línea 12 del Metro.

Sucedió en su gobierno. En el pináculo del desdén, ella lo llamó “incidente” (murieron 26 personas). Ordenó a una prestigiada empresa noruega que hiciera una auditoría para deslindar responsabilidades; cuando esa empresa determinó que era culpa de su gobierno, descalificó el estudio.

Para cualquier figura de la política, esto hubiera representado la ruina, el fin de sus aspiraciones. No para la favorita del régimen. Aunque la Línea 12 le costó políticamente —su

partido se desplomó en las elecciones inmediatas posteriores a esta tragedia—, con la ayuda del presidente López Obrador, la doctora Sheinbaum logró repositionarse. El aparato de propaganda que la acompaña logró evitar los cuestionamientos ante la responsabilidad y la contradicción. El control sobre la mayoría de los medios de comunicación funcionó. La oposición no tuvo el talento de romper ese dique. El asunto se diluyó. Se olvidó.

Este fin de semana se cumplieron 4 años de la tragedia de

la Línea 12. De la presidenta, ni un tuit, ni una declaración, ni una ceremonia, ni una ofrenda floral. La desaparición por decreto de una tragedia que marcó a la Ciudad de México, pero que sobre todo, marcó como capítulo negro la carrera política de Claudia Sheinbaum.

El viernes en *Latinus* presentamos las grabaciones de las reuniones privadas de la entonces jefa de Gobierno Sheinbaum pocos días después de la desgracia. Se juntó con especialistas y funcionarios de su propio gabinete que le ofrecen una misma conclusión: la única manera de garantizar que no se repita una tragedia es cambiar los trenes de la Línea 12, porque los rieles son para ruedas neumáticas y los trenes tienen ruedas de metal.

La entonces directora del Metro, Florencia Serranía, es especialmente enfática: “No es posible hacer una rehabilitación si no hay un cambio de trenes porque sería tirar el tiempo

y el dinero a la basura”, dijo en una reunión. “Está claro, científicamente claro que el problema es el tren”, repitió. “Si nosotros hacemos eso con los mismos trenes, entonces vamos a llegar al mismo resultado”, insistió.

El primer impulso de la presidenta es decir que hay que evitar otra tragedia a toda costa. Pero conforme avanzan los días y se dan más reuniones, su posición va cambiando, hasta que llega a decir que no tiene presupuesto para cambiar los trenes y tampoco tiene tiempo (se iba a ir de candidata presidencial). Al final, los trenes no se cambiaron. EL UNIVERSAL publicó este fin de semana que un estudio de la Universidad Autónoma de Nuevo León detectó que la Línea 12 tiene 37 grietas en el tramo elevado —el que ya se cayó— después de que las autoridades dijeron que lo habían reforzado, reparado y reabierto. ●

historiasreportero@gmail.com

Se cumplieron 4 años de la tragedia de la Línea 12. De la presidenta, ni un tuit, ni una declaración, ni una ceremonia.

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



¿Tropas extranjeras en México?

La tercera estrofa del himno nacional de los Estados Unidos de América podría ser suficiente para explicarle al presidente Donald Trump por qué en México no aceptamos tropas extranjeras ni bajo la modalidad del Salvation Army o de la ayuda humanitaria:

“¡Oh, así sea siempre, en lealtad defendamos / nuestra tierra natal contra el torpe invasor! / A Dios que nos dio paz, libertad y honor / Nos mantuvo Nación con fervor bendigamos / Nuestra causa es el bien y por eso triunfamos / siempre fue nuestro lema: En Dios confiamos / ¡Y desplegará así su hermosura estrellada / Sobre tierra de libres la Bandera Sagrada”.

En México no aceptamos la presencia, ayuda ni incursión de tropas de otro país por la misma razón que no hacen los Estados Unidos de América: en primer lugar, porque no se necesita, podemos arreglárnoslas solos; en segundo lugar, porque ese tipo de operaciones están prohibidas en nuestra Constitución; en tercer término, porque la historia de las incursiones de ese país en México, de acuerdo con Gastón García Cantú, han dejado sangre, abuso y saqueos.

En la conferencia matutina del 3 de diciembre pasado, en medio de los rumores y filtraciones desde Washington, en el sentido de que el gobierno de Trump no descartaba una incursión militar para combatir a los cárteles criminales, la presidenta Claudia Sheinbaum recordó que “tenemos nuestro himno nacional”.

Y desde la primera estrofa hasta la última podría rubri-

car la respuesta del gobierno de México a la impronta de querer enviar tropas estadounidenses a México para combatir a los cárteles criminales que, en la Unión Americana, de acuerdo con diversos estudios de seguridad nacional, podrían rebasar la cifra de 20 mil, solo que allá se les llama *gangs* o “pandillas” y no *cartels*.

Habría que enlistar las razones y los motivos por los cuales las tropas extranjeras, especialmente estadounidenses, son inadmisibles en México:

1. Temporalidad: sabemos cuándo ingresan, pero no cuando salen.
2. Escalamiento: la espiral de violencia se incrementaría, no se contendría.
3. Colateralidad: poner un elefante a cazar ratones nunca ha dado buenos resultados. Son más los daños colaterales que los beneficios reportados.
4. Letalidad: este tipo de incursiones causan más bajas y afectaciones en la población civil inocente que entre los grupos paramilitares objeto de la intervención.
5. Ineficacia: los planes de asistencia militar, diplomática y económica para combatir narcotráfico o guerrilla instrumentados hasta ahora por Estados Unidos en América Latina, como el Plan Colombia en el año 2000, no terminan con el problema; por el contrario, lo exacerban.
6. Vulnerabilidad: vuelven más endebles y débiles a los gobiernos apuntalados, que terminan siendo desplazados o sustituidos por gobiernos autocráticos o pretorianos.
7. Postración: la ayuda militar termina pagándose con acuerdos o tratados inadmisibles, en los que el gobierno “rescatado” termina cediendo territorio, riqueza del subsuelo o control directo de áreas gubernamentales estratégicas. “Dación en pago” es la figura jurídica del derecho mercantil que más se acerca a lo que sucede después de una ayuda militar como la que se plantea desde Washington.

Cualquier apoyo en materia de seguridad debe darse bajo los principios de cooperación, corresponsabilidad y coordinación entre los países, no bajo la perspectiva de ocupación, allanamiento o dominación de uno sobre el otro. —

“Cualquier apoyo en materia de seguridad debe darse bajo los principios de cooperación”



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

X: @pacoguerreroa65

Cónclave: democracia vaticana

Los cardenales se reunirán de nuevo en la Ciudad del Vaticano, para elegir al 267º papa.

La opinión pública mundial se ha volcado al proceso de sucesión papal. *Cónclave*, la película de Edward Berger, ganadora de un Oscar, ha vuelto a entrar en la conversación cultural. La muerte del papa Francisco ha renovado el interés por el filme en referencia, provocando un aumento de las cifras de espectadores.

La cinta se disparó 283%. Para poner esta cifra en contexto, *Conclave* generó alrededor de 1.8 millones de minutos vistos el 20 de abril; a finales del 21 de abril, esa cifra se creció a 6.9 millones de vistas. Otra película de temática vaticana, *Los dos papas*, también generó un renovado interés, con un aumento de la audiencia de 417% desde el domingo, cuando generó 290 mil minutos, a 1.5 millones de visualizaciones el lunes.

El interés por la sucesión papal es global. Al funeral del papa Francisco asistieron cientos de miles de personas a la plaza de San Pedro. Ahora la atención se centra en el cónclave, el proceso confidencial con el que se elegirá al nuevo papa y que comenzará el 7 de mayo.

La "democracia vaticana" tiene reglas muy claras y precisas. Sólo los cardenales, habilitados como electores, y que deben tener menos de 80 años, pueden votar, y la elección de un nuevo pontífice se considera tanto un deber como una responsabilidad espiritual.

Los cónclaves se celebran desde hace siglos, siguiendo estrictas normas destinadas a proteger el secreto e impedir la influencia exterior. La palabra "cónclave" procede del latín *cum clave*, que significa "con llave", y refleja la tradición de confinar a los cardenales.

Desde el siglo XV, las elecciones se celebran en el interior de la Capilla Sixtina, bajo sus famosos frescos renacentistas. El último cónclave, en 2013, eligió al papa Francisco tras sólo cinco rondas de votaciones, lo que la convierte en una de las decisiones más rápidas de los tiempos modernos. En otros momentos de la historia, los desacuerdos entre facciones

provocaban de manera ocasional que los cónclaves se prolongaran durante meses.

Esta vez, los cardenales se reunirán de nuevo en la Ciudad del Vaticano, un Estado independiente en el corazón de Roma, para elegir al 267º papa. San Pedro, considerado el primer papa, según la tradición católica, fue elegido hacia el año 30 d. C.

Una vez elegido el nuevo papa, se le preguntará si acepta el cargo y el nombre que desea adoptar. El resultado se anunciará con la aparición de humo blanco, señal de que se ha logrado un consenso satisfactorio. Hasta entonces, la Iglesia católica permanecerá en periodo de sede vacante, a la espera de su nuevo líder.

Los cónclaves siguen estrictas normas para proteger el secreto e impedir la influencia exterior.

BALANCE

El papa Francisco nos ha legado una Iglesia más universal y diversa, que representa todos los rincones del mundo, y no sólo a Europa. Ahora existe una mayor representación de países que hasta ahora no entraban en este tipo de procesos como Mongolia, Lesoto, Albania, Timor Oriental, Tonga, Irán y Argelia.

Nuestra región será decisiva en este proceso democrático. 24 cardenales latinoamericanos son posibles electores, aún lejos de los 55 europeos. Aunque los italianos siguen siendo el grupo más numeroso de un futuro cónclave, su peso relativo ha disminuido con el paso de los años: eran 28 sobre los 115 que en 2013 eligieron a Jorge Bergoglio y hoy serían 18 sobre 141.

La Iglesia católica, institución milenaria, llena de tradiciones y rituales secretos, elige a su máximo jerarca a través de un proceso democrático *sui generis* que se lleva a cabo en completo aislamiento. El cónclave despierta la atención de alrededor de mil 300 millones de devotos. Esperemos que quien resulte electo tenga la sabiduría de continuar el legado de justicia e inclusión del papa Francisco.

**Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*